

## UNA GANGA

Cuento por GEORGE AURIOL

El joven páldo. — ¡El señor Hix, me hace el favor?

El diputado. — Soy yo, caballero.

El joven páldo. — Perfectamente. Perdona usted... Vengo mejor dicho, me he enterado de que usted necesitaba un secretario.

El diputado. — En efecto.

El joven páldo. — ¡No lo ha hablado de mí el señor Bigorneau? Yo soy el señor Plume.

El diputado. — ¡Ah! En efecto. Bigorneau me ha hablado de usted. ¿Esa usted es un bachiller? Perfectamente. Pues asunto hecho: lo como a mí secretario. ¿Sabrá usted que el sueldo, sobre todo al principio...

El joven páldo. — Me hago cargo.

El diputado. — Doy 75 francos al mes.

El joven páldo. — Pero usted es joven, señor Plume, y hará carrera; estoy seguro. A cambio de la modesta suma que doy, yo exijo muy poco, casi nada. Soy un hombre muy sencillo como usted sabrá. Al entrar en mi casa usted no es mi empleado, sino mi amigo, mi camarada.

El joven páldo. — ¡Oh! ¡Señor!

El diputado. — Sí, es; mi camarada, mi compañero, como dicen ustedes los jóvenes.

El joven páldo. — Es usted muy amable, caballero.

El diputado. — Aquí es usted su verdadero amo. Yo no existo, usted es las entiende como quiera. Su trabajo, en realidad, es insignificante: vendrá usted a las siete de la mañana y arreglará los papeles de mi despacho. De paso, si hay algo de polvo, en la guerra, como en la guerra, amigo mío, pasa usted la escoba y el plumero. Es cuestión de unos minutos. A las ocho bajará usted a

buscar el correo, y de paso me entregará la leche que pondrá a cocer en seguida. A las nueve le dictaré una docena de cartas. A las diez me entregará para la Agencia del Suroeste. (Lo escribiré usted con tinta especial y me sacará quince copias en el autocopista). Hecho esto, irá a echar la correspondencia al correo y volverá usted en seguida, para traerme los periódicos de provincia. De once a doce, y para que le sirva de descanso y distracción se entregará a hacerme cigarrillos. Tendrá una máquina que es una maravilla y curiosísima en su funcionamiento. Ya la verá usted. A mediodía se irá a almorzar.

El joven páldo. — Bien.

El diputado. — Por la tarde, hasta las tres, me pondrá en limpio algunos capítulos de mi último novela. A las tres y media irá usted a buscarme a la Cámara para la correspondencia a Bruselas. Le entregaré los documentos necesarios, irá al teléfono y vendrá a buscarme al Café de la Regencia. Donde tengo mi pérdida de dominó. Le daré una lista de encargos que hacer, y... casi puede decirse que eso es todo. La mayor parte de los días estará usted libre antes de las nueve. Como ve, querido Plume, no es una gran cosa. ¿Le conviene a usted?

El joven páldo. — ¡Ya lo creo! Pero antes de decidirme quisiera hacerle una pregunta.

El diputado. — ¿Usted dirá.

El joven páldo. — ¿Está usted contento con su lavandera?

El diputado. — ¡Oh! ¡Oh! ¡Oh! ¡Tiene gracia! ¿Y por qué me lo pregunta usted?

El joven páldo. — Porque si no estuviera usted contento, yo podría muy bien lavar su ropa, bordarla y repasarla en los ratos libres.

G. A.

## UN CONCIERTO INTERRUPTIDO POR DOS ENORMES SERPIENTES

El extraño auditorio que tuvo un reputado músico ruso en Manila



Tro han sido numerosas. El edificio en cuestión se encuentra en medio de varios, todos de construcción moderna y sólida y a muchas millas de las selvas donde pueden ser encontradas de ordinario las serpientes. Alguien supuso que los reptiles podrían provenir de unas grandes bodgas de plátanos que se encuentran en la vecindad del teatro y que en la noche, aprovechándose de alguna ventana abierta, se hayan introducido al local y despertado entonces al escuchar la música del violín, pues se sabe que esta clase de animales son por demás sensibles a ella y es el medio de que se valen los encantadores de serpientes en la India, para hacer sus maravillosas pruebas. También se ha supuesto que hayan vivido en el teatro, en alguna de sus murallas, pues como el edificio es de antigua construcción española, tiene gruesas paredes y subterráneos donde perfectamente podrían haber morado los extraños animales, los cuales, al escuchar los sonidos del violín de Peastro, abandonando su escondite llegaron al escenario atraídos por el encanto de la música.

## UNA PELICULA DEL NATURAL



EL OPERADOR.—¿Y PENSAR QUE EL PUBLICO SE VA A DESPRECIAR SIENDO ESTA CINTA A UN PESO LA PLATA Y SIN NINGUN PELIGRO!

## UN ANCIANO QUEMADO VIVO

En la pintoresca aldea de Bard, de los Alpes italianos se ha cometido un crimen terrible, que sobrepasa en horror a las concepciones más dramáticas del gran guión.

En una misera choza vivía un anciano llamado Bonin, con su mujer, también de edad avanzada. Aunque era muy acaudalado y abiertamente se jactaba de sus riquezas, llevaba una existencia de privaciones y de estrechez realmente inconcebible.

Bonin empleaba parte de su caudal en préstamos usurarios; pero sólo cobraba un 4 por 100 de interés, a condición de que el préstamo fuese devuelto prontamente en liras de oro francesas, que guardaba en gran cantidad. Hace poco, formidables golpes dados a la puerta de la choza despertaron con sobresalto al matrimonio. Como no contestara éste, se oyó una voz que decía:

—¡Abrió o prendemos fuego a la choza.

El aterrorizado matrimonio continuó manteniendo silencio. Pocos instantes después, la puerta era derribada con estrépito y en el recinto penetraron cuatro hombres enmascarados y provistos de revólveres.

Los recién llegados acercáronse a los viejos gritándole:

—¿Dónde tenéis el dinero?

—Yo no lo sé—contestó la mujer.— Lo guarda mi marido ignorando su sitio.

Entonces los enmascarados se dirigieron al hombre insistientemente para que contestara a la pregunta; pero éste se negó a satisfacer la demanda.

En vista de ello, lo abofetearon y lo arrastraron por el suelo, al mismo tiempo que le amenazaban con infligirle los más crueles tormentos. Pero ni castigos ni amenazas fueron bastantes para ha-

tuverla en éxtasis, aparecía una enorme boa constrictor.

El violinista titubeó sólo un segundo. Sus ojos se dirigieron hacia un palco donde estaba una hermosa mujer, su esposa, la que también de pie parecía haberse dado cuenta de la situación y le infundía ánimo y al instante volvieron a escucharse, como acabamos de decir, los sonidos del violín.

Habrían pasado unos pocos segundos después del grito que motivó el desmorinamiento del reptil de las selvas, cuando llegaron los

hombres y con sus hachas mataron al enorme reptil para marchar en seguida, en procesión triunfal por todo el teatro, para mostrar al auditorio que la causa de todo el pánico ya no era de temer.

La conmoción nerviosa fue muy grande, pero el violinista para volver nuevamente la calma a los nervios reanunció el desarrollo de su interrumpido programa, en medio de los aplausos generales que salían al mismo tiempo su arte y su valentía. Finalmente los últimos números fueron ejecutados, pero la ocasión fue tan enorme que Peastro se consideró en la obligación de regalar al público con algunos números extras. Tocó entre otros piezas la Sereña Española, cuya música tiene también cierta curiosa similitud con el sonido de las flautas de los indios. Y nuevamente también los asistentes quedaron como hipnotizados, sin hacer

movimiento alguno y sin que se oyeran, fuera del violín, más ruido que el de los ventiladores.

Y también otra vez se sintió un grito angustioso. La multitud se vio presa del pánico. Nuevamente, en medio de la escena, apareció el enorme cuerpo de una segunda boa constrictor.

El violinista estuvo esta vez sin tocar un instante mayor que en la vez primera, pero consiguió en un instante dominar sus nervios y comenzó a tocar la interrumpida danza, hasta que como en la ocasión anterior, llegaron los bomberos con sus hachas y mataron al reptil.

Tal fue la extraña historia de la última audición que diera en Manila el célebre violinista ruso Mishá Peastro, que consiguió, gracias a su maravillosa sangre fría, evitar una catástrofe.

Por supuesto que las conjeturas que se hicieron respecto a cómo lograron introducirse las boas al tea-

traron al enorme reptil para marchar en seguida, en procesión triunfal por todo el teatro, para mostrar al auditorio que la causa de todo el pánico ya no era de temer.

La conmoción nerviosa fue muy grande, pero el violinista para volver nuevamente la calma a los nervios reanunció el desarrollo de su interrumpido programa, en medio de los aplausos generales que salían al mismo tiempo su arte y su valentía. Finalmente los últimos números fueron ejecutados, pero la ocasión fue tan enorme que Peastro se consideró en la obligación de regalar al público con algunos números extras. Tocó entre otros piezas la Sereña Española, cuya música tiene también cierta curiosa similitud con el sonido de las flautas de los indios. Y nuevamente también los asistentes quedaron como hipnotizados, sin hacer

movimiento alguno y sin que se oyeran, fuera del violín, más ruido que el de los ventiladores.

Y también otra vez se sintió un grito angustioso. La multitud se vio presa del pánico. Nuevamente, en medio de la escena, apareció el enorme cuerpo de una segunda boa constrictor.

El violinista estuvo esta vez sin tocar un instante mayor que en la vez primera, pero consiguió en un instante dominar sus nervios y comenzó a tocar la interrumpida danza, hasta que como en la ocasión anterior, llegaron los bomberos con sus hachas y mataron al reptil.

Tal fue la extraña historia de la última audición que diera en Manila el célebre violinista ruso Mishá Peastro, que consiguió, gracias a su maravillosa sangre fría, evitar una catástrofe.

Por supuesto que las conjeturas que se hicieron respecto a cómo lograron introducirse las boas al tea-

CINCO DE LAS MUCHAS RAZONES POR QUE

## “FONOLITA”

ES EL MEJOR TECHO

- 1.a Porque es el más durable, da más años de servicio por cada peso (\$) invertido.
- 2.a Porque ocasiona menos gastos de colocación.
- 3.a Por su adaptabilidad a todos los climas.
- 4.a Por ser el más poderoso aislador de las temperaturas exteriores.
- 5.a Porque sus fabricantes lo garantizan por 20 años.

PIDA CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS Y SE CONVENGERA

FABRICA: AVENIDA HIPODROMO CHILE 1308

DEPARTAMENTO DE VENTAS, CAMARA INDUSTRIAL, BANDERA 239

TELEFONO 699.—CASILLA 1345.—SANTIAGO DE CHILE

## AVISOS de REMATE

ULTIMA PAGINA

HOY FERIA URETA.—PRODUCTOS.

HOY P. ARAYA.—MENAJES DE CASA, AGUSTINAS 365.

MANANA PROPIEDADES EN LLOLLOE.

MANANA E. RODRIGUEZ.—ANIMALES.

MANANA MUEBLES Y PAQUETERIA, SAN DIEGO 265.

EL 12 DE FEBRERO PROPIEDAD

## Gran Tienda de Cazado

Se Vende

Barrio muy comercial. Esquina. Con facilidades de pago.

TRATAR: CASILLA 6112

## RESULTADO

¡NADIE FALTE!

# HOY:

¡AUN ES TIEMPO!

UNICA GRAN

# LOTERIA

JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1924

## \$ 100,000 ARG. (más de \$ 320,000 ch lenos)

BILLETE ENTERO, \$ 95.00 CHILENOS; CADA QUINTO DE BILLETE, A \$ 19.00 CHILENOS

OTRAS LOTERIAS PROXIMAS, TAMBIEN EN CIRCULACION:

DE BUENOS AIRES: Febrero 7, de \$ 20,000 argentinos. ENTERO, \$ 30; QUINTO, \$ 6 CHILENOS.

DE MONTEVIDEO: Febrero 11, de \$ 50,000 oro urug. ENTERO, \$ 120; QUINTO, \$ 24 CHILENOS.

DE BUENOS AIRES: Febrero 14, de \$ 80,000 argentinos. ENTERO, \$ 80; QUINTO, \$ 16 CHILENOS.

DE BUENOS AIRES: Febrero 14, de \$ 20,000 argentinos. ENTERO, \$ 30; QUINTO, \$ 6 CHILENOS.

SI QUIERE GANAR EN LA LOTERIA, ADQUIERA SUS BILLETES UNICAMENTE EN LA AFORTUNADA CASA

## E. TURRI

(CASA DE CAMBIO DE MONEDAS) BUENOS AIRES, GALERIA GÜEMES 356.

# CASA E. TURRI

Esta antigua y acreditada Casa de Cambio de Monedas ofrece la mejor cotización de plaza

## Cambio de Monedas

VALPARAISO - Calle Prat 52

Casa Central: SANTIAGO - Huérfanos 955

GUIA PROFESIONAL ABOGADOS

Dr. AMENABAR OSSA. Oculista. Catara años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA. Medicina interna. Lunas, Miércoles y Viernes. De 6.30 a 8. Santo Domingo N.º 1474. Teléfono 386.

Dr. ORRERO PUELMA. Médico Hospital San Juan de Dios. Del 1.30 a 2.30. Agustinas 1914. Teléfono 3217.

DOCTOR ROCA. ESPECIALISTA EN PNEUMONIA. PLEURISIA. ALVEOLITIS. BRONQUITIS. ASMA. TUBERCULOSIS. DIENTISTAS SALAZAR ROJERS.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA. Mopán 1188. Teléfono 137.

DOCTOR GIANELLI

Dr. GIANELLI. Medicina interna. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

COMPANIA TELEGRAFO COMERCIAL

Se cita a los señores accionistas a Junta General extraordinaria para el lunes 11 del presente, a las 4 1/2 P. M.

CAMISERIA CHAMPION

realiza 5,000 cuellos surtidos a \$ 0.80-cada uno. Camisas popelina de seda a \$ 30 cada una.

POMPAS FUNEBRES LA CONFIANZA

Servicios completos a precios sin competencia. 62 - SAN ANTONIO - 62 (CENTRO MONEDA Y ALAMEDA)

SE VENDE LA IMPRENTA

Y ENCUADERNACION DE SANTIAGUEZ KORMANOS. Arturo Prat 903, o se acepta socio con \$ 15,000 a \$ 20,000.

COMPANIA DE AZUCAR DE VINA DEL MAR

El dividendo acordado por la Junta General de Accionistas de UN PISO MONEDA CORRIENTE POR ACCION, se pagará por el Banco de Chile en sus oficinas de Valparaíso, Santiago y provincias.

ANGORA EL MEJOR SOMBRERO

MANUFACTURA AMERICANA. EL MEJOR SOMBRERO.

FOLLETIN (8) TRAGEDIA DE UN MATRIMONIO

por GUSTAF OF GEJERSTAM

COMPANIA TELEGRAFO COMERCIAL

Se cita a los señores accionistas a Junta General extraordinaria para el lunes 11 del presente, a las 4 1/2 P. M.

COMPANIA DE AZUCAR DE VINA DEL MAR

El dividendo acordado por la Junta General de Accionistas de UN PISO MONEDA CORRIENTE POR ACCION, se pagará por el Banco de Chile en sus oficinas de Valparaíso, Santiago y provincias.

ANGORA EL MEJOR SOMBRERO

MANUFACTURA AMERICANA. EL MEJOR SOMBRERO.

había sido Bob el que hiciera revelaciones confidenciales que jamás fueran responsables de su comportamiento. Bob tuvo repentinamente la impresión de que durante muchos años había estado sufriendo de una gran injusticia, y se complacía al pensar que su amigo iba por fin a repararla. Al mismo tiempo cruzó rápidamente por su espíritu la intuición de que el amigo iba a comunicarle tal vez se relacionaba con él mismo, tuvo el presentimiento de que, de manera que él inexplicable, la revelación podría en relación con su propia vida. No preguntó más y se quedó esperando las palabras del amigo que parecían no querer salirle de los labios.



LAS CANDIDATURAS SENATORIALES DEMOCRATAS DE CAUTIN Y SANTIAGO

DECLARACIONES QUE NOS HACE DON ARTEMIO GUTIERREZ SOBRE LA SITUACION PRODUCIDA

"Iré a la lucha en Cautin, seguro del triunfo, ya que mis amigos y la Alianza me prestarán su concurso"

Se habla tramitado, como se sabe, un acuerdo en el Directorio General del Partido Demócrata, para cambiar las candidaturas de las provincias de Santiago y de Cautin, en esta última es proclamado como candidato, don Artemio Gutiérrez, tanto por las Agrupaciones de la provincia como por el Directorio General.

En Santiago parecía un hecho que obtendría la mayoría don Vicente Adría, pero como candidato. En esta situación, se produjo una incidencia en la provincia de Cautin, y se llegó al principio al arreglo propiciado por el Directorio General y aceptado por los diversos grupos en que se divide la opinión democrática de Santiago. Igual aceptación se obtuvo en la provincia de Cautin.

Sobre el particular, el señor don Artemio Gutiérrez nos ha dicho lo siguiente:

La situación es grave, sin duda, no tanto por los resultados, como por la falta de cumplimiento de los compromisos de honor tomados por el que habla y don Vicente Adría; compromisos que fueron propiciados por el doctor Pajardo, por los señores Parodi y Vargas Márquez.

El acuerdo contaba con el beneplácito de los grupos de Santiago, según se me aseguraba, con que yo no podía comprobar, porque en esa época me encontraba en Lima.

Apenas abandoné mi lecho de enfermo, traté de orientarme, inquirí datos de los diversos grupos, recibí muchas importantes adhesiones de distinguidos amigos extraños al partido. Todo me inducía a creer que los compromisos se cumplirían fielmente.

A pesar de todo, algo flotaba en la atmósfera: algunas indecisiones, algunas dudas me inducían a creer que se organizaría algún plan contrario a los acuerdos adoptados.

Exigí que se tomara una resolución en honor del Ministro del Interior don José Maza, manifestación que se levantó en la tarde de la semana, el día y hora que se indicó por la prensa.

En el momento se han adherido numerosos miembros de la Asamblea Liberal y democrática, solicitando su apoyo para la candidatura de Cautin en favor de don Manuel Rivas Vicuña.

Distinguí al señor don Artemio Gutiérrez, como candidato, y me dirigí a las agrupaciones por el departamento de Cautin, las asambleas liberales de ese departamento han proclamado a don Artemio Gutiérrez como candidato a nuestro correligionario don Manuel Rivas Vicuña.

La personalidad del señor Rivas Vicuña es sobradamente conocida por los dilatados servicios que ha prestado al país. Su brillante actuación en la Cámara, en el Gobierno, en la diplomacia, en la enseñanza, etc., lo han acreditado como un hombre de los más políticos más hábiles y patriotas.

No dudamos pues, que los partidos radicales, al aceptar la candidatura del señor Rivas Vicuña su más decidida y entusiasta cooperación.

Con sentimientos de nuestra distinguida consideración somos sus amigos y SS. SS. — Francisco de Paula, presidente — Raúl Gabler, secretario.

Asamblea Liberal de Melipilla y San Antonio

PROCLAMACION DEL CANDIDATO DON FRANCISCO BULNES CORREA

Con numerosa asistencia se constituyó el día 1.º del presente, la Asamblea Liberal de Melipilla y San Antonio, eligiendo el siguiente Directorio:

Presidentes honorarios, don Guillermo Barros Jara y don Juan Ignacio Alcázar, presidente electo, don Aurelio Echeverría, presidente de honor, don Agustín María y don Ricardo Arístida P., secretario, don Juan de Dios Díaz E., prosecretario, don Carlos Meyer, tesorero, don Manuel Zúñiga, delegado del Directorio, don Alfredo Oyarzún E., directores, señores: Domingo Edwards, Matías, Guillermo Risco, Eduardo Walsen, Floriano Molina G., Guillermo Barros N., Luis Delgado V., Emilio Cornejo, Jorge Barros H., Roberto Santa Cruz, Ignacio Cerda, Luis Peña Huerta, José Barros H., Benjamín Dávila O., Juan de Dios Díaz M., Ricardo González H., Sincrono L.º Suárez, José Arcadio Aranda, Alejandro Polanco L., Rosendo Gutiérrez, Humberto Necochea.

Después de un ligero cambio de ideas relacionadas con asuntos internos de la Asamblea, se procedió a la elección de un candidato a la Agrupación de La Victoria Melipilla y San Antonio para el próximo período legislativo, al respectivo representante don Francisco Bulnes Correa.

El señor Bulnes Correa, incidentalmente Melipilla, fué invitado a la sala de sesiones de la Asamblea, y en un elocuente discurso trató a grandes rasgos el programa de trabajo y arribó a la confianza que en él depositaría la Asamblea, proclamándolo su candidato.

Manifestaciones en honor del Ministro del Interior, don José Maza

Hoy, a las 3 y media P. M. se llevará a efecto la manifestación que un grupo de amigos personales del señor Maza, de todos los partidos políticos, se dirigen al Restaurant del Centro San Cristóbal.

El punto de reunión es a las 3 en la puerta del Club de la Unión. Como hemos anunciado, en ediciones anteriores, la juventud liberal sancionará, pronto, una gran manifestación.

El Congreso continúa ocupándose de las reformas

LA CAMARA DE DIPUTADOS DESPACHA VARIOS DE LOS PROYECTOS QUE FIGURAN EN EL CONVENIO

EN EL SENADO SE PRODUCE DEBATE A PROPOSITO DEL INFORME DE MAYORIA DE LA COMISION DE POLICIA INTERIOR SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO

En la sesión celebrada de 4 a 7 P. M. el diputado don Rafael Méndez usó de la palabra para protestar por las reformas que según su concepto importan la supresión del régimen parlamentario.

Análisis a continuación de las diversas reformas haciendo diversas observaciones tendientes a demostrar los absurdos que ellas encierran y termino expresando que no obstaculizaría el despacho de estos proyectos por haberlos aceptado el Directorio del partido en el convenio respectivo.

En la sesión celebrada ayer por el Senado, se dio cuenta de los informes de la Comisión de Policía Interior sobre el proyecto de reforma del Reglamento presentado a la Corporación por el señor Claro Solar.

Puesto en discusión general el proyecto, se suscitó un debate, en el que intervinieron los señores Barro, Errázuriz, el Ministro del Interior señor Maza, el señor Arancibia Lae y el señor Claro Solar. El proyecto quedó pendiente por haberse llegado a la hora.

En el informe de mayoría de la Comisión de Policía Interior y que suscribieron los señores Pedro Correa Ovalle y Silvestre Ochagavía, se recomiendan algunas modificaciones relativas a la mayoría necesaria para la clausura del debate.

Como se sabe, en las proposiciones de arreglo se establece que la clausura del debate se acordará a petición de la simple mayoría de los señores presentes en la sesión. La Comisión de Policía Interior, en su informe de mayoría, modifica esta reforma en el sentido de que la mayoría a la mayoría de los miembros del Senado para clausurar el debate.

El señor Barros Errázuriz usó de la palabra apoyando esta modificación, y manifestó su deseo de que se confiera a los Ministros y a la acusar sus exclusivas de la Cámara de Diputados, y a la de juzgar sus exclusivas.

Poco después de la sesión fulmos informados por directores unionistas que las reformas serían desechadas en la forma especificada en las proposiciones y que los señores no afectos a estas reformas se limitarán a dar su opinión personal sobre el particular, cumpliendo así el compromiso suscrita por la dirección de sus partidos.

SESIONES ESPECIALES DEL SENADO

El H. Senado — acordado sesiones especiales para hoy jueves y mañana viernes, de 3.30 a 6.30 y para el sábado, de 9 a 10 de la mañana.

Estas sesiones están destinadas a ocuparse de los proyectos pendientes sobre reformas constitucionales y legales.

El señor O'Ryan declaró que los demócratas no aceptan la reforma en cuanto establece que un parlamentario designado para el cargo de Ministro obtenga la ratificación de su mandato.

Puesto en votación el proyecto, resultaron por la afirmativa 23 votos y en contra 3 y 2 abstenciones. Repetida la votación, dió el siguiente resultado: 23 votos por la afirmativa, 3 por la negativa y 2 abstenciones.

En la sesión celebrada ayer por el H. Senado, se dio cuenta de los informes de la Comisión de Policía Interior sobre el proyecto de reforma del Reglamento presentado a la Corporación por el señor Claro Solar.

Puesto en discusión general el proyecto, se suscitó un debate, en el que intervinieron los señores Barro, Errázuriz, el Ministro del Interior señor Maza, el señor Arancibia Lae y el señor Claro Solar. El proyecto quedó pendiente por haberse llegado a la hora.

En el informe de mayoría de la Comisión de Policía Interior y que suscribieron los señores Pedro Correa Ovalle y Silvestre Ochagavía, se recomiendan algunas modificaciones relativas a la mayoría necesaria para la clausura del debate.

Como se sabe, en las proposiciones de arreglo se establece que la clausura del debate se acordará a petición de la simple mayoría de los señores presentes en la sesión. La Comisión de Policía Interior, en su informe de mayoría, modifica esta reforma en el sentido de que la mayoría a la mayoría de los miembros del Senado para clausurar el debate.

El señor Barros Errázuriz usó de la palabra apoyando esta modificación, y manifestó su deseo de que se confiera a los Ministros y a la acusar sus exclusivas de la Cámara de Diputados, y a la de juzgar sus exclusivas.

Poco después de la sesión fulmos informados por directores unionistas que las reformas serían desechadas en la forma especificada en las proposiciones y que los señores no afectos a estas reformas se limitarán a dar su opinión personal sobre el particular, cumpliendo así el compromiso suscrita por la dirección de sus partidos.

SESIONES ESPECIALES DEL SENADO

El H. Senado — acordado sesiones especiales para hoy jueves y mañana viernes, de 3.30 a 6.30 y para el sábado, de 9 a 10 de la mañana.

Estas sesiones están destinadas a ocuparse de los proyectos pendientes sobre reformas constitucionales y legales.

LOS PROYECTOS DE REFORMAS DESPACHADOS AYER POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

Damos a continuación los proyectos de ley sobre reformas constitucionales y legales despachados en las sesiones celebradas ayer por la Cámara de Diputados:

PROYECTO DE LEY INTERPRETATIVA DEL ARTICULO 45 (3ª) DE LA CONSTITUCION

"Artículo 1.º Se entenderá cumplida la condición que requiere el artículo 45 (3ª) de la Constitución para que el Senado o la Cámara de Diputados puedan continuar en sesión siempre que en el recinto dentro del cual la respectiva Cámara funciona se encuentre presente la tercera parte de los miembros del Senado o de la cuarta parte de los miembros de la Cámara de Diputados; pero para entrar en sesión y tomar acuerdos o votaciones es necesario que esos miembros estén presentes en la Sala."

"La presente disposición no tendrá efecto cuando las leyes o resoluciones de las Cámaras requieran la permanencia de un número determinado dentro de la Sala."

"Art. 2.º Esta Ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

PROYECTO DE LEY INTERPRETATIVA DE LAS FACULTADES QUE LA CONSTITUCION OTORGA A LAS CAMARAS

"Artículo 1.º Mientras se despachan las reformas constitucionales relativas a la modificación de las facultades de las Cámaras de Diputados por el Presidente de la República, se declara que las atribuciones fiscales que la Constitución otorga al Congreso pueden ser ejercidas ampliamente por una o otra Cámara; la de manifestar su confianza o desconfianza en los Ministros y a la de acusar sus exclusivas de la Cámara de Diputados, y a la de juzgar sus exclusivas."

"Art. 2.º Esta Ley regirá desde el primer día de Junio del presente año si las reformas a que se hace referencia en el artículo anterior o alguna de ellas fueren rechazadas por el Congreso o no hubieren sido aprobadas conjuntamente antes del primero de Junio de 1925, aprobadas o rechazadas por el Congreso por el Congreso que debe pronunciarse sobre ellas, antes del primero de Junio de 1925, tras de esta Ley quedará sin efecto el artículo 1.º de la Constitución."

PROYECTO DE ADICION A LA LEY DE ELECCIONES

"Art. 41. Agrégase al Título VIII de la Ley de Elecciones el siguiente artículo: "Se declaró nula la elección del candidato que hubiere empleado el cohecho para obtener el sufragio, o poderes que acrediten su mandato."

Se reputan gastos hechos los de propaganda y demás de treinta mil pesos en una elección de senador; de quince mil pesos en una elección de diputado; y de mil pesos en una elección municipal.

En las provincias, o departamentos, la cuota de gastos dichos se determinará tomando como base por comuna la suma de tres mil pesos en una elección de senador; de dos mil pesos en una elección de diputado; y de mil pesos en una elección municipal.

Art. 2.º Agrégase al artículo 115 (112) de la Ley de Elecciones, los siguientes incisos:

"El juez formará cuadernos separados en la forma y plazos ya establecidos, acumulando los antecedentes sobre las reclamaciones de nulidad que se fueren en el momento de la votación y los recibirá en la Comisión Revisora de Poderes."

"Esta Comisión, actuando como juez, examinará los antecedentes acumulados sobre ellos, expresando si es admisible o no a su juicio la nulidad invocada y los remitirá junto con su informe a la Cámara llamada a calificar la elección."

"El conocimiento de los antecedentes sobre esta causa de nulidad que se confía a la Comisión, no impide el pronunciamiento de ella sobre los poderes mismos en conformidad a la ley, los que deberán verse dentro del plazo que le está señalado."

Art. 3.º Agrégase a la Ley de Elecciones a continuación del artículo 115 (112) con el número 115 bis, el siguiente inciso: "Las reclamaciones de nulidad fundadas en el ejercicio de la fuerza, violencia, intervención de la autoridad o cualquier otro acto que coarte la libertad del elector o impida la libre misión del sufragio, se someterán a las mismas tramitaciones indicadas en los artículos anteriores respecto de las reclamaciones de nulidad fundadas en el cohecho."

Art. 4.º Agrégase a continuación del inciso 2.º del artículo 119 (115) de la misma Ley el siguiente: "En caso de que la nulidad se declarara por la causa de cohecho, la elección se repetirá en toda la provincia o en todo el departamento, según se trate de un senador o de un diputado."

Art. 5.º La presente Ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

PROYECTOS DE REFORMAS CONSTITUCIONALES Y PROYECTO DE LEY QUE LAS COMPRENDE Y ESTABLECE UNA CLAUDURA PARA SU PROYECTO DE RATIFICACION

"Artículo 1.º — La discusión de los proyectos de reforma constitucional

BUENA OPORTUNIDAD

Para entretenerse en las noches, indíquenos el nombre de uno de los juegos que ha publicado "La Nación" en sus ediciones dominicales y el nombre de una comedia y Ud. lo obtendrá elegantemente impreso en cartulina.

Telegrama del Presidente de la República al diputado Sr. Chanks

"EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO HACE LAS LEYES NI LAS VOTA, CORRESPONDIENDOLE SIMPLEMENTE LA INICIATIVA Y LA GESTION DE ELLAS, SIN DOPONER DE NINGUN MEDIO COERCITIVO PARA IMPONER SU VOLUNTAD AL CONGRESO"

"LAS REFORMAS REPRESENTAN UNA HERRAMIENTA EFICIENTE QUE HABILITA AL GOBIERNO PARA TRABAJAR CON MAS EFICACIA EN LA REALIZACION DE SUS IDEALES"

tereados, todas las leyes necesarias para el país, contra las cuales ocupa un lugar preferente las sociales, que, como usted sabe, han constituido la preocupación constante del pueblo más sentido de mi Gobierno.

Hace tres años presenté a la Comisión Nacional el Código del Trabajo; allí se consultó el salario mínimo, la jornada de 8 horas; se reformó la ley actual, que imponía un impuesto sobre la base del riesgo profesional, y se adoptaron medidas más avanzadas, al desahogar de los intereses del Fisco, intelectuales y morales de los trabajadores.

En los meses con que abrí el Congreso Nacional, el año 22 y el año 23, solicité al Congreso Nacional con toda insistencia, el despacho de esta Ley salvadora. Fui oportunamente la comisión destinada a estudiar este proyecto, sesionaron en mi despacho, como había ocurrido en casos anteriores, y no se quiso. Fede que se me recibiera en el edificio del Congreso, donde la comisión debía funcionar para activar sus labores y para contribuir con mi cooperación personal al pago de los sueldos y de todos los compromisos que me correspondían por el retraso del despacho de la ley de presupuestos, repaña un momento de trascendental importancia, principalmente para los obreros y para la democracia, que se donde se plante con más insistencia y gravedad los efectos desastrosos producidos por las perturbaciones económicas, consecuencias del retraso en señalar los compromisos del Estado.

Estos son beneficios evidentes que producirá la reforma alcazar; por otra parte, reformando ellas el funcionamiento de nuestro régimen parlamentario, el Gobierno una herramienta eficaz para que pueda obtener con rapidez y prontitud, sin dilaciones ni obstáculos intencionados o inadvertidos, todas las leyes necesarias para el país, contra las cuales ocupa un lugar preferente las sociales, que, como usted sabe, han constituido la preocupación constante del pueblo más sentido de mi Gobierno.

Hace tres años presenté a la Comisión Nacional el Código del Trabajo; allí se consultó el salario mínimo, la jornada de 8 horas; se reformó la ley actual, que imponía un impuesto sobre la base del riesgo profesional, y se adoptaron medidas más avanzadas, al desahogar de los intereses del Fisco, intelectuales y morales de los trabajadores.

En los meses con que abrí el Congreso Nacional, el año 22 y el año 23, solicité al Congreso Nacional con toda insistencia, el despacho de esta Ley salvadora. Fui oportunamente la comisión destinada a estudiar este proyecto, sesionaron en mi despacho, como había ocurrido en casos anteriores, y no se quiso. Fede que se me recibiera en el edificio del Congreso, donde la comisión debía funcionar para activar sus labores y para contribuir con mi cooperación personal al pago de los sueldos y de todos los compromisos que me correspondían por el retraso del despacho de la ley de presupuestos, repaña un momento de trascendental importancia, principalmente para los obreros y para la democracia, que se donde se plante con más insistencia y gravedad los efectos desastrosos producidos por las perturbaciones económicas, consecuencias del retraso en señalar los compromisos del Estado.

Estos son beneficios evidentes que producirá la reforma alcazar; por otra parte, reformando ellas el funcionamiento de nuestro régimen parlamentario, el Gobierno una herramienta eficaz para que pueda obtener con rapidez y prontitud, sin dilaciones ni obstáculos intencionados o inadvertidos, todas las leyes necesarias para el país, contra las cuales ocupa un lugar preferente las sociales, que, como usted sabe, han constituido la preocupación constante del pueblo más sentido de mi Gobierno.

Hace tres años presenté a la Comisión Nacional el Código del Trabajo; allí se consultó el salario mínimo, la jornada de 8 horas; se reformó la ley actual, que imponía un impuesto sobre la base del riesgo profesional, y se adoptaron medidas más avanzadas, al desahogar de los intereses del Fisco, intelectuales y morales de los trabajadores.

En los meses con que abrí el Congreso Nacional, el año 22 y el año 23, solicité al Congreso Nacional con toda insistencia, el despacho de esta Ley salvadora. Fui oportunamente la comisión destinada a estudiar este proyecto, sesionaron en mi despacho, como había ocurrido en casos anteriores, y no se quiso. Fede que se me recibiera en el edificio del Congreso, donde la comisión debía funcionar para activar sus labores y para contribuir con mi cooperación personal al pago de los sueldos y de todos los compromisos que me correspondían por el retraso del despacho de la ley de presupuestos, repaña un momento de trascendental importancia, principalmente para los obreros y para la democracia, que se donde se plante con más insistencia y gravedad los efectos desastrosos producidos por las perturbaciones económicas, consecuencias del retraso en señalar los compromisos del Estado.

Estos son beneficios evidentes que producirá la reforma alcazar; por otra parte, reformando ellas el funcionamiento de nuestro régimen parlamentario, el Gobierno una herramienta eficaz para que pueda obtener con rapidez y prontitud, sin dilaciones ni obstáculos intencionados o inadvertidos, todas las leyes necesarias para el país, contra las cuales ocupa un lugar preferente las sociales, que, como usted sabe, han constituido la preocupación constante del pueblo más sentido de mi Gobierno.

Necesitamos CABALLROS y SEÑORITAS

APTOS PARA CONTRATAR AVISOS

Trabajo sencillo y bien remunerado.

SANTO DOMINGO N.º 1219

De 11 a 12 y de 5.30 a 6.30

PROPOSTAS PUBLICAS

JUNTA DE VEINOS DE ADJUNTACION LOCAL DE LA 7.ª, 8.ª, 9.ª Y 10.ª COMUNAS DE SANTIAGO

CONDOR ENTRE SAN DIEGO Y ARTURO PRAL

Ariendo extenso local para industria. Galpones, muelles eléctricos, motor, etc.

TRATAR: SAN DIEGO 412

ESTA A LA VENTA EL NUMERO ESPECIAL DE ENERO

DEL "CINE MUNDIAL DE NEW YORK"

La única revista que se lee dondequiera que se habla español. Los sucesos de mayor trascendencia en el mundo entero. Espléndida información gráfica.

El millero de los tres pugilistas latino-americanos: FIRPO, QUINTIN ROMERO y VICENTINI.

MUEBLERIA Franco Argentina

23-BANDERA-220 JOSE GURFINKEL

Gran surtido de muebles de todos estilos

Fábrica: Chilló 1367 al 1375

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS

Gran Sorteo Febrero 18 A LAS 4 P. M.

\$ 40.000.00 EN PREMIOS

Oficina Principal: HUERFANOS 1372, CAS. 3182



Siempre Sonriendo

Con los Calentitas

Interwoven

Confort y Duración con la Mejor Apariencia.

Seda, Hilos, Muselina y Lana

Pídalos a su Proveedor

Will L. Smith, Inc.

Estado 32 Santiago Chile

Junta Central Radical

El sábado próximo, a las 8 y media P. M., debe celebrarse sesión extraordinaria de la Junta Central Radical...

Candidatura radical a Diputado por La Victoria, Melipilla y San Antonio

El Domingo último se verificó en el pueblo de Curacavi, del departamento de Melipilla, una manifestación...

Las sesiones especiales de ayer de la Cámara de Diputados

Presidencia del señor Salas Romo. Se abrió la sesión a las 3.12 P. M. y asistieron 42 señores Diputados...

Para disolver la Cámara de Diputados. No dice, pues, la observación del señor Guzmán con el Diputado...

El señor Urrutia. —Le parece imprudente esto de estar modificando sustancialmente la Constitución...

más pronto la disolución del Parlamento. En la misma forma fué aprobado el otro proyecto que estaba en discusión...

LEY DE ELECCIONES

PROYECTO DE ADICION A LA LEY DE ELECCIONES. Continúa la discusión del proyecto que adiciona la ley de elecciones...

NERVOTON cura eficazmente la neurastenia y debilidad cerebral.

PARTIDO DEMOCRATA

PROVIDENCIA. Se ha citado a Asamblea para hoy, a las 8.12 P. M., para fijar el día que se elegirá el nuevo Directorio...

UNION NACIONAL

COMITÉ EJECUTIVO DE LOS CENTROS DE PROPAGANDA DE LA UNION NACIONAL. Se ha citado a Asamblea para hoy, a las 9.30 P. M., a la Asamblea de los Partidos Unidos...

CENTRO LIBERAL DEMOCRATA

Se ha citado para hoy, a las 9.30 P. M., a la Asamblea de los Partidos Unidos que se celebrará en el local del Club Conservador, Bandera 231.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL. Hoy, a las 6 P. M., en el Club Balmaceda, Compañía 1228, continuará la sesión del Directorio Departamental del Partido Liberal Democrático Aliancista.

PARTIDO POPULAR

Se ha citado a Asamblea general para hoy, a las 7 P. M., en el local del Club Conservador, Bandera 231.

PARTIDO CONSERVADOR

CLUB OBRERO CONSERVADOR. Con entusiasmo se siguen los preparativos para el próximo domingo que se efectuará el próximo Domingo 10, a una hermosa quinta de Suñiga.

REMUNDO

A MIS AMIGOS. No pretendo seguir a don Luis E. Pardo H. en su campaña de calumnia y de injurias...

FELICITACIONES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DE BERNIA. Felicitó a V. E. por la solución del conflicto político, por haber obtenido el triunfo...

DE BERNIA. Celebro infinitamente la solución de las dificultades que nos aquejaban...

ANTOFAGASTA. Excmo. señor Presidente de la República. Valparaíso. El Gremio de Panaderos de Antofagasta...

DE CAUQUENES. Me permito felicitar muy sinceramente a V. E. por la feliz solución del conflicto político...

DE LOS LLANOS. Moreno, juez letrado de este departamento, tiene el honor de presentar sus respetos a V. E.

DE PETROPOLIS (Brasil). Excmo. señor Presidente de la República. Valparaíso. Mis cordiales felicitaciones por la levitación de los conflictos políticos...

DE CHANCO. La Asamblea Radical de Chancho felicita al Imperio por la solución del conflicto político...

LABORATORIO CLINICO. Dr. Leonidas Corona T. Dedicada 163 - Teléfono 2483. Reacción Wassermann. Sección química, sección de bacteriología...

VINOS. ERRAZURIZ-PANQUEHUE. Sólo para paladares delicados. Hija estos exquisitos vinos al agente en Santiago.

Va or de la Propiedad. ULTIMAS TRANSACCIONES EFECTUADAS EN LA OFICINA DE DON Alejandro Grene Cruzat. Por valor total de \$ 7.815.500, como sigue:

Table with 2 columns: Property name and value. Includes San Diego 1452, San Antonio 685, San Pablo 2701-35, etc.

YODARSIL

Anemia, debilidad, raquitismo, escrófulas, ulceraciones ganglionares, lesiones de los ojos, nariz y oído desaparecerán tomando YODARSIL.

Al Ministro de Justicia e Instrucción Pública. La siguiente comunicación ha sido dirigida al Ministro de Justicia e Instrucción Pública...

DE ANGOL. Los demócratas de Angol, en asamblea general, acuerdan significar a S. E. su decidida adhesión y simpatía ante la campaña de oídos de que ha sido objeto por parte de sus enemigos políticos...

DE CAUQUENES. Nuestras sinceras felicitaciones por el triunfo obtenido con las reformas constitucionales y legales, debido a la patriótica actitud de V. E.

DE LOS LLANOS. Moreno, juez letrado de este departamento, tiene el honor de presentar sus respetos a V. E.

DE RENGÓ. Pedro Garrido, director y redactor de "La Alianza Radical" de Rengo, felicita a Su Excelencia por los arreglos políticos que encarnan la salvación de la patria.

SECCION BLANCO. SALDO frazadas de lana, con guarda de distintos colores, tamaño grande, a \$ 30.00.

SECCION BLANCO. SALDO de servilletas de Granité de hilo, con guarda calada, c/u. \$ 3.00.

SECCION BLANCO. UN SALDO de frazada de algodón, color rosa, tamaño de 130x200, c/u. \$ 7.00.

SECCION BLANCO. UN SALDO de toallas felpudas, de colores y blancas, en buena clase, tamaño grande, a \$ 5.00.

DELICIAS. Esq. Av. ESPAÑA. Grandes Almacenes de la FABRICA DE CATRES S. A.

HOY JUEVES A PARTICULARES Y COMERCIANTES Otreemos nuevos saldos de Balance A PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS

Table listing various goods and their prices. Includes SALDO sábanas felpudas de baño, SALDO crea escoceca, DAMASCO italiano, etc.

TELEF. ING. 2817 CASILLA 3224. FABRICA DE CATRES S. A.

**EN HONOR DE DON JOSE MAZA.** — Un grupo de amigos personales del señor don José Maza actual Ministro del Interior, le ofreció esta noche una comida íntima en el Restaurant del Centro San Cristóbal.

En esta comida participarán miembros de todos los partidos, y especialmente de las dos corrientes en que se encuentra dividido el Partido Liberal.

**EN CARTAGENA.** — Entre la numerosa concurrencia del paseo de Playa Chica, hemos tenido oportunidad de anotar a las siguientes familias: Leguierdo Huneeus, Lino Huneeus, Huneeus Leiva, Larrain Rozas, Lyon Illiguz, Iniguez Sanfuentes, Sanfuentes Bohique, Rozas Claro, Irigoyen Edwards, Eugén Rozas, Rozas Undurraga, Ortúzar Fernández, Fernández Jara Fernández Bascoñi, Delano Cordero, Ducez Cordero, Frías, Rodríguez, Amber Cerdá, Aránguez Cerdá, Morano Vicuña, Sireter Vicuña, Galindo Nieto, Errázuriz Fernández, Rivas Vicuña, Barros Hurtado, Hurtado Olea, Villalobos Green y Fernández Vicuña, etc.

**BAILE.** — Con motivo del regreso a esta del señor Ministro de Suiza y señora de Egger, los miembros de esa colonia le ofrecerán un baile el sábado a las 9 P. M. en los salones del Circolo Helvético, Agustinas 1220.

**DESDE TALCAHUANO.** — El Martes se llevó a efecto en Talcahuano una importante reunión de la juventud femenina, presidida por la señorita Teresa Ossandón Guzmán, y por representante de la Asociación de la J. C. F. de Santiago, Valparaíso y Concepción, señoritas Matilde Merino, Lily Palacios, María Méry y María Mollina, respectivamente.

En esta reunión se acordó fundar en ese puerto la Asociación de la Juventud Católica Femenina que quedó formada con 53 socias y con el siguiente directorio provisoria:

Presidenta, señorita Mercedes Villalón, vice presidenta, Adela Cid Valverde; secretaria, Graciela Prieto; prosecretaria, Amelia Pueli; tesorera, María de Múzol, pro tesorera, Tulla Mendoza; directoras: Amelia Pizarro, Claudina Bangocha, Elena Andurandegui, Luisa Burnetta.

Reina gran entusiasmo entre las jóvenes de Talcahuano por adherirse a esta institución.

**NACIMIENTO.** — Ha venido al mundo un hijo del señor Osvaldo Barza Sandoval y de la señora Elvira O. de Barza.

**DEL CONCURSO DE BELLEZA FEMENINA ORGANIZADO POR EL "ZIG ZAG" Y "LA NACION".**



Señora MARTA RIVERA MALDONADO  
Fot. K. Nanyo.—Santiago

LA UNICA LECHE SIMILAR A LA LECHE MATERNA EN EL MUNDO

# DRYCO

QUE RECOMIENDAN TODAS LAS EMERGENCIAS MEDICAS DEL MUNDO

En venta en todas las Boticas. Distribuidores para Chile

**MORRISON & Co.**  
SANTIAGO

**EN CONSTITUCION.** — En el Hotel Santiago, de Constitución, pasan la temporada de Verano las siguientes personas:

María Valenzuela de Tupper, Luisa Ibáñez de Rojas, Marta Ortíz de Cruz, Raquel Maturana de Maturana, Adela Gómez de de Ramón, Clotilde Gómez, señora Moreno de Yávar, señora de Letelier, señora Méndez de Berríos, María Maturana de Arriagada, señora Correa de Rabanal, señora Maturana de Cousiño, Florinda Pizarro de Letelier; señoritas: Berta Letelier, Olga Letelier, Sara Letelier, Matilde Berríos Méndez, Melanía Salcedo, Marta Cruz, Carmela Valenzuela, Ríos, Anita Tupper Huneeus, Luisa Cousiño Maturana; caballeros: Eduardo Letelier, Livio Rojas A., Joaquín Tupper Huneeus, Néstor Cruz M. de la P., Ramón Yávar, señor Berríos; jóvenes: Osvaldo Letelier, Guillermo Maturana, Ernesto Letelier, Eugenio Maturana.

**VIAJEROS.** — Ha partido a Valparaíso el señor Luis Valenzuela y señora.

—Al mismo punto han salido Zaldúa y María Roldán M. —Ha regresado del Sur don Arturo L. de Guevara.

—Al Sur se ha dirigido don del Muñoz Rodríguez, señora y familia.

—Al mismo punto se ha dirigido la señorita Laura Vial González. —En el hotel de don Carlos de la Cruz se ha dirigido a Comodoro el señor Carlos Lana, acompañado de su familia.

—Han regresado de Villa Alemana: Osvaldo Letelier, Guillermo Maturana, Ernesto Letelier, Eugenio Maturana.

**AUTO DODGE**

Tipo SPORT, completamente equipado

VENDESE DE OCASION

Tratar y verlo en:

**Sto. Domingo 1029**

Casa A, de 2 a 4 P. M.

---

**Botería Ripoll**

Atiende pedidos de provincias; confección rápida.

**PEDRO RIPOLL**

112 - ESTADO - 112  
Castilla 2368 Feb-17

**ALMANAQ JE del Patronato Nacional de la Infancia (1924)**

250 Páginas de lectura amena e instructiva

Literatura, Ciencias, Artes, Conocimientos útiles, Cocina, Niños, Informaciones Comerciales, Guía Policial, Noticias religiosas, Itinerarios de Ferrocarriles, Tarifas Postales y de Vehículos, Tablas de cambios, Cuadro Diplomático y Consular residente, Listas de avisadores.

**Precio: UN PESO EJEMPLAR**

En las principales librerías y casas de comercio.

**PASTA ESMALTINA**

Dentífrico inmejorable para la higiene de la boca

**CREMA ALMENDRINA**

HERMOSEA MARAVILLOSAMENTE EL CUTIS

**PAPUDO SAVOY HOTEL**

Establecimiento de primera clase. Cocina esmerada y sana. Gran comedor con vista al mar. Orquesta. Se hablan varios idiomas.

**VICENTE ROBINSON Y CIA.**

Proprietarios

Tienen también bajo su administración el Plaza Hotel. E-8

**MUEBLES**

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

**'LA UNIVERSAL'**

Catedral 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata. E-23

**ARRENDAMOS**

Gran casa en PLENO CENTRO, especial para casa de PENSIÓN, con veinticuatro piezas, cuatro piezas de baño recién pintada y empapelada.

**CANON: \$ 1,600 MENSUALES**

AGUSTINAS 1125

**LUIS SILVA CORTES y JOSE LUIS SILVA**

**BAILE**

Por su acción curativa y preventiva la

**GLACEYODINA**

es un elemento indispensable de higiene para todas aquellas personas que ejecutan trabajos intelectuales y sedentarios, las que debido a la deficiente circulación de la sangre terminan por ser afectadas de reumatismo, artritis, palpitaciones del corazón, insomnios, congestión cerebral, autointoxicación, erupciones de la piel, etc. En venta en todas las farmacias. N/9

# LOS ALMACENES INGLESSES

## POR FIN DE ESTACION GRANDE Y COMPLETA LIQUIDACION

**Sección Niños**

VESTIDITOS de seda, para 2-4 años, \$ 34.50 y .....	\$ 24.50
VESTIDITOS de seda, para 5-14 años, \$ 89.50, \$ 69.50 y .....	\$ 47.50
VESTIDITOS de velo de hilo para 3-9 años, \$ 17.90 y .....	\$ 8.90
VESTIDITOS de velo de hilo para 10-14 años .....	\$ 25.50
VESTIDITOS de esponja, 6-9 años .....	\$ 17.90
VESTIDITOS de esponja, 10-14 años .....	\$ 25.50
VESTIDITOS de tira, bordado blanco, 1 lote .....	\$ 8.90
VESTIDITOS de tira, bordado blanco, 1 lote .....	\$ 17.50
VESTIDITOS de tira, bordado blanco, 1 lote .....	\$ 22.90
VESTIDITOS de Gabardina de lana, \$ 59.50 y .....	\$ 39.50
TERNITOS de brin de hilo, listado, saldo 4-8 años .....	\$ 12.50
DELANTALES de brin, de cretona y de tira bordado .....	\$ 8.90
SOMBREROS lavables, \$ 11.90 y .....	\$ 5.50
ABRIGUITOS de cavert Cating con jockey, desde .....	\$ 59.50
PANTALONCITOS de goma .....	\$ 8.50
MAMELUCOS para la playa .....	\$ 15.00

Gran surtido de Sombreritos adornados.  
Artículos de Celuloide en gran variedad.  
Saldo Gorros de baño, \$ 8.90.

**Sección Confecciones**

VESTIDOS velo de hilo y crepé de hilo a .....	\$ 47.50
VESTIDOS esponja, a .....	\$ 35.00
VESTIDOS seda en espumilla y crep, a .....	\$ 150.00
BATAS en gabardina y lonas tejidas, a \$ 65 y .....	\$ 49.00
TRAJES sastré "Importados", forros de seda, .....	\$ 125.00
TRAJES sastré, rica gabardina de lana, a .....	\$ 150.00
PALTOCITOS piel de oso, última moda, a .....	\$ 59.50
BATAS de moletón de lana, "Elegantes", a .....	\$ 75.00
BLUSAS listadas de Céfiro de hilo .....	\$ 16.50
BLUSAS velo, bordadas en negro y colores .....	\$ 19.50
BLUSAS seda negra, saldo, a .....	\$ 29.50
PEINADORES estilo Japonés .....	\$ 19.50
CAMISAS de día de Jersey de seda bordada .....	\$ 22.00
COMBINACIONES "camisa pantalón" en espumilla de seda, bordadas a mano .....	\$ 49.50
DELANTALES Quimomos de céfiro .....	\$ 12.90
DELANTALES de gasa blanca y tiras bordadas, \$ 7.50 y .....	\$ 3.90
SALDO de paletós de jersey de seda, desde .....	\$ 59.00

**STRUTHERS & McROSTIE**

Casilla 956 - HUERFANOS esq. ESTADO - Teléf. 307



IMPERIO: H. Y 6.30 y 9.40
GRAN DIA COMICO. (La mejor orquesta).
El foto espectáculo cómico insuperado.
MARINERO DE AGUA DULCE
Por el Rey del Humorismo
HAROLD LLOYD
(COPIA NUEVA)

MASANA: Las más interesantes
NOTICIAS MUNDIALES
véalas en las Actualidades Pathé-News 90-91
con la fina comedia por Corina Griffith
UN DIVORCIO A PLAZO FIJO

SABADO: La picaresca, la gracia y la elegancia del más fino vodevil francés, en el estreno Pathé-Paris
De Portero a Ministro
Creación de Mr. Tramel (Le Bouff).

DOMINGO: 6.30 y 9.40. Comienza Ud. la auténtica producción
ESPOSAS DE HOMBRES POBRES
cuya protagonista es BARBARA LA MARR, la de "Orquídeas Negras".

ALHAMBRA Y VICTORIA
HOY: 6.30 y 9.40:
Clara Kimball Young
en su creación Metro
La Mujer de Bronce
y las actualidades mundiales Pathé-News 88 y 87.

HOY
ESPECTACULOS
AURELIO
VALENEVELA
S. y Cia.
SETIEMBRE: Plata: \$ 1.50
La Muerte Cansada
ULTIMAS EXHIBICIONES

BRASIL: "Caballero de América"
EL GRAN TRIUNFO DE
Luisa Lorraine y Hoot Gibson

ESMERALDA: Penúltima función de
Aventura Peligrosa
LA LINDA SERIE DE SALGARI

DOMINGO
"EL GALOPÉ"
— POR —
GLADYS WALTON

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE
Hay, "Una ruidosa", por William S. Hart...
ALHAMBRA Y VICTORIA
Clara Kimball Young y Actualidades Pathé-News...

SABADO: SETIEMBRE Y ESMERALDA

HELIO TROPICO
FLOR DE MUERTE
LA NOVELA DE UN PRESIDIARIO



PRISCILLA DEAN
EN EL ROL DE
VENDEDORA DE ENSUEÑOS
En la super-producción Jewel-Universal:
El Crisol de las Almas
MARTES
SETIEMBRE Y BRASIL

INDEPENDENCIA - Hoy Especial

Independencia - Hoy Especial y noche estreno: "La Isla del Tesoro", por Shirley Mason.
IRIS - "La aventura peligrosa", tercera función, por Grace Darmond.

TEATRO UNION CENTRAL
COMPANIA DE COMEDIAS
RECARBAREN-LILLO
HOY Jueves 7 Febrero HOY
En Vermont y noche: Grandioso éxito cor...

EL TREN RÁPIDO
Gran acontecimiento.
PLATEA \$ 3
COLISEO NACIONAL
COMPANIA DE OPERETAS REYES JARQUES
HOY Jueves 7 de Febrero HOY

TEATRO SANTIAGO
Compañía Española de Operetas INES BRUNETTI
Vermouth, a las 6.15:
EL VALS DEL AMOR
Noche, a las 9.00, bodas de plata de la opereta.

EL VALS DEL AMOR
Acto de concierto por la señorita Brunetti y principales partes de la Compañía.

AVENIDA MATTA
"El alma ausente" - Max Glücksmann presenta el estreno de un emocionante drama pasional...

DELICIAS
El favorito de hoy día en el Universal-Hoot Gibson...

EMERALDA
La penúltima función de la serie Universal, "Aventura Peligrosa"...

ALAMEDA
Miriam Cooper, en "El juramento" - Un bonito estreno tiene hoy la pantalla...

ATENAS
Lon Chaney - El afamado actor de las caracterizaciones trágicas...

POLITEAMA
"El alma ausente" - Max Glücksmann presenta el estreno de un emocionante drama pasional...

IRIS
3.a de "La aventura peligrosa" - Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la 3.a función de la super-serie Universal...

MINERVA
San Pablo esquina Chacabuco
HOY
Especial 6.30, Noche 9.30.

DEBUT de SANDRA DELIA y ALBEROFF
EVA O EL PLACER DE LOS DIOS

Balés clásicos y modernos. Arte, belleza y elegancia. Espectáculo para familias. Culto moral y recreativo. El cine dará por Pina Menichelli.

REPUBLICA
"Rosas de invierno" - Una de las obras más delicadas y bellas que ha presentado el programa Max Glücksmann...

PROVIDENCIA
"La fierecilla" - En una comedia dramática de corte social, donde naturalmente hay un toque de humor...

IMPERIAL
Un nutrido programa de variedades de hoy en este cine se exhibe un programa nutrido y variado por cuanto...

HEPPODROME
"El cow-boy errante" - Hoy en su función de estreno, se reestrena este teatro el colosal drama de aventuras "El cow-boy errante"...

NOVEDADES
"El juramento" - En las secciones de especial y noche se exhibe el pedido de numerosas familias, la magna producción del First National dirigida por el metódico y escrupuloso R. A. Walsh...

YUNGAY
"Una paloma en un nido de cuervos" - En especial y noche estrena este concurrencioso cine de la Plaza Yungay, el drama Jewel Universal...

EXCELSIOR
Hoy academia de box, por Luis Vicentini y Biografío. Satisfaciendo hasta en un grupo de amigos...

PROXIMOS ESTRENOS
El Domingo reaparece en el Splendid la Marimón. - Nos comunica la Empresa de este grupo de amigos...

El Domingo reaparece en el Splendid la Marimón. - Nos comunica la Empresa de este grupo de amigos...

El Domingo reaparece en el Splendid la Marimón. - Nos comunica la Empresa de este grupo de amigos...

El Domingo reaparece en el Splendid la Marimón. - Nos comunica la Empresa de este grupo de amigos...

El Domingo reaparece en el Splendid la Marimón. - Nos comunica la Empresa de este grupo de amigos...

El Domingo reaparece en el Splendid la Marimón. - Nos comunica la Empresa de este grupo de amigos...

El Domingo reaparece en el Splendid la Marimón. - Nos comunica la Empresa de este grupo de amigos...

El Domingo reaparece en el Splendid la Marimón. - Nos comunica la Empresa de este grupo de amigos...

El Domingo reaparece en el Splendid la Marimón. - Nos comunica la Empresa de este grupo de amigos...

El Domingo reaparece en el Splendid la Marimón. - Nos comunica la Empresa de este grupo de amigos...

El Domingo reaparece en el Splendid la Marimón. - Nos comunica la Empresa de este grupo de amigos...

OTTO BECKER
UNICO AGENTE
ALAMEDA - Teatros - REPUBLICA
Jura mento Rosa de Invierno
MIRIAM COOPER EMMA DUNN
NUEVOS GRANDES ESPECTACULOS EN SANTIAGO
COMPANIA DE VAUDEVILLES "MARTAL"
VIERNES: COMO TENER UN HIJO?
NOCHE: UN HIJO?
TEATRO AMERICAN CINEMA
PLATEA: 3 PESOS

JAZZ-BAND GIZMAN
AMERICAN CINEMA
HOY
De 10 a 1 de la madrugada
GRAN BAILE
Caballeros, \$ 3.00
Señoritas gratis
Música permanente.
Espléndido buffet

TEATRO SANTA LUCIA
THERESA CAPOLOGAN
HOY JUEVES 7 DE FEBRERO HOY
En nocturno, va
AMOR DE ESPOSA, AMOR DE MADRE
Además:
Actualidades 82 y 83
Balle en el intermedio y final.
Platea: 2 pesos.

INDEPENDENCIA
Hoy "La isla del tesoro", por Shirley Mason. - Tanto en la especial como en la nocturna de hoy de este teatro, se verificará el estreno del drama de aventuras, desarrollado en tiempos de los piratas españoles, según la interpretación de Luis Stevenson, titulada: "La isla del tesoro", su argumento está basado en las peripecias y aventuras de una parte de piratas que fueron en busca de la isla de...

FRANLEY
Un doble programa cómico y de variedades anuncia los programas de hoy de este cine. En él sobresalen la preciosa artista de tres años y medio, Pirutita, en la parodia de la ópera "Carmen" y el delicioso vaudeville picaresco, "El marido de Chela".

MANANA SETIEMBRE Y BRASIL
SABADO: AVENIDA
DOMINGO: ESMERALDA

TOM MIX
reputará inauditas proezas
automovilísticas en la super FOX
"EL DEMONIO DE LA VELOCIDAD"
Mantilla doma de un auto.
TODO POR LA CONQUISTA DE UN CORAZON.
FERROCARRILES DEL ESTADO
Se pone en conocimiento de los interesados que las bases de las propuestas por durmientes pedidas para el 4 de Abril próximo han sido modificadas.
Más detalles en aviso que se publica en "El Diario Ilustrado".
-Santiago, 30 de Enero de 1924
DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS NUEVAS
Se llama la atención sobre el aviso publicado en "El Diario Ilustrado", solicitando propuestas para la construcción de un camino de sudeo y un subterráneo en la Estación Mapocho.
AL PUBLICO. - EL REGLAMENTO DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO DEL EQUIPAJE QUE DEBE LLEVAR CADA PASAJERO ESTABLECE LO SIGUIENTE:
Artículo 3.º Cada pasajero tiene derecho a llevar consigo maletas, sacos de viaje, cajas de sombrero, canastos, etc., que puedan colocarse sobre las rejillas superiores o debajo de los asientos, sin impedir el libre tráfico, siempre que su peso total no exceda de 10 kilogramos o sus dimensiones no excedan de 60 x 40 x 30 centímetros.
Los bultos que no cumplan con estas disposiciones serán trasladados al furgón de equipaje, etc., para su avalúo con recargo de un 100 por ciento.
Art. 4.º El conductor del tren está encargado de hacer cumplir el orden y de velar por el buen servicio durante el viaje, etc.
Por la comodidad de los mismos viajeros y a fin de que los pasajeros puedan cumplir con esta obligación, se ruega al público que se sirva dar las facilidades del caso.

FERROCARRILES DEL ESTADO
Se pone en conocimiento de los interesados que las bases de las propuestas por durmientes pedidas para el 4 de Abril próximo han sido modificadas.
Más detalles en aviso que se publica en "El Diario Ilustrado".
-Santiago, 30 de Enero de 1924
DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS NUEVAS
Se llama la atención sobre el aviso publicado en "El Diario Ilustrado", solicitando propuestas para la construcción de un camino de sudeo y un subterráneo en la Estación Mapocho.
AL PUBLICO. - EL REGLAMENTO DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO DEL EQUIPAJE QUE DEBE LLEVAR CADA PASAJERO ESTABLECE LO SIGUIENTE:
Artículo 3.º Cada pasajero tiene derecho a llevar consigo maletas, sacos de viaje, cajas de sombrero, canastos, etc., que puedan colocarse sobre las rejillas superiores o debajo de los asientos, sin impedir el libre tráfico, siempre que su peso total no exceda de 10 kilogramos o sus dimensiones no excedan de 60 x 40 x 30 centímetros.
Los bultos que no cumplan con estas disposiciones serán trasladados al furgón de equipaje, etc., para su avalúo con recargo de un 100 por ciento.
Art. 4.º El conductor del tren está encargado de hacer cumplir el orden y de velar por el buen servicio durante el viaje, etc.
Por la comodidad de los mismos viajeros y a fin de que los pasajeros puedan cumplir con esta obligación, se ruega al público que se sirva dar las facilidades del caso.

FERROCARRILES DEL ESTADO
Se pone en conocimiento de los interesados que las bases de las propuestas por durmientes pedidas para el 4 de Abril próximo han sido modificadas.
Más detalles en aviso que se publica en "El Diario Ilustrado".
-Santiago, 30 de Enero de 1924
DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS NUEVAS
Se llama la atención sobre el aviso publicado en "El Diario Ilustrado", solicitando propuestas para la construcción de un camino de sudeo y un subterráneo en la Estación Mapocho.
AL PUBLICO. - EL REGLAMENTO DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO DEL EQUIPAJE QUE DEBE LLEVAR CADA PASAJERO ESTABLECE LO SIGUIENTE:
Artículo 3.º Cada pasajero tiene derecho a llevar consigo maletas, sacos de viaje, cajas de sombrero, canastos, etc., que puedan colocarse sobre las rejillas superiores o debajo de los asientos, sin impedir el libre tráfico, siempre que su peso total no exceda de 10 kilogramos o sus dimensiones no excedan de 60 x 40 x 30 centímetros.
Los bultos que no cumplan con estas disposiciones serán trasladados al furgón de equipaje, etc., para su avalúo con recargo de un 100 por ciento.
Art. 4.º El conductor del tren está encargado de hacer cumplir el orden y de velar por el buen servicio durante el viaje, etc.
Por la comodidad de los mismos viajeros y a fin de que los pasajeros puedan cumplir con esta obligación, se ruega al público que se sirva dar las facilidades del caso.

FERROCARRILES DEL ESTADO
Se pone en conocimiento de los interesados que las bases de las propuestas por durmientes pedidas para el 4 de Abril próximo han sido modificadas.
Más detalles en aviso que se publica en "El Diario Ilustrado".
-Santiago, 30 de Enero de 1924
DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS NUEVAS
Se llama la atención sobre el aviso publicado en "El Diario Ilustrado", solicitando propuestas para la construcción de un camino de sudeo y un subterráneo en la Estación Mapocho.
AL PUBLICO. - EL REGLAMENTO DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO DEL EQUIPAJE QUE DEBE LLEVAR CADA PASAJERO ESTABLECE LO SIGUIENTE:
Artículo 3.º Cada pasajero tiene derecho a llevar consigo maletas, sacos de viaje, cajas de sombrero, canastos, etc., que puedan colocarse sobre las rejillas superiores o debajo de los asientos, sin impedir el libre tráfico, siempre que su peso total no exceda de 10 kilogramos o sus dimensiones no excedan de 60 x 40 x 30 centímetros.
Los bultos que no cumplan con estas disposiciones serán trasladados al furgón de equipaje, etc., para su avalúo con recargo de un 100 por ciento.
Art. 4.º El conductor del tren está encargado de hacer cumplir el orden y de velar por el buen servicio durante el viaje, etc.
Por la comodidad de los mismos viajeros y a fin de que los pasajeros puedan cumplir con esta obligación, se ruega al público que se sirva dar las facilidades del caso.

FERROCARRILES DEL ESTADO
Se pone en conocimiento de los interesados que las bases de las propuestas por durmientes pedidas para el 4 de Abril próximo han sido modificadas.
Más detalles en aviso que se publica en "El Diario Ilustrado".
-Santiago, 30 de Enero de 1924
DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS NUEVAS
Se llama la atención sobre el aviso publicado en "El Diario Ilustrado", solicitando propuestas para la construcción de un camino de sudeo y un subterráneo en la Estación Mapocho.
AL PUBLICO. - EL REGLAMENTO DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO DEL EQUIPAJE QUE DEBE LLEVAR CADA PASAJERO ESTABLECE LO SIGUIENTE:
Artículo 3.º Cada pasajero tiene derecho a llevar consigo maletas, sacos de viaje, cajas de sombrero, canastos, etc., que puedan colocarse sobre las rejillas superiores o debajo de los asientos, sin impedir el libre tráfico, siempre que su peso total no exceda de 10 kilogramos o sus dimensiones no excedan de 60 x 40 x 30 centímetros.
Los bultos que no cumplan con estas disposiciones serán trasladados al furgón de equipaje, etc., para su avalúo con recargo de un 100 por ciento.
Art. 4.º El conductor del tren está encargado de hacer cumplir el orden y de velar por el buen servicio durante el viaje, etc.
Por la comodidad de los mismos viajeros y a fin de que los pasajeros puedan cumplir con esta obligación, se ruega al público que se sirva dar las facilidades del caso.

FERROCARRILES DEL ESTADO
Se pone en conocimiento de los interesados que las bases de las propuestas por durmientes pedidas para el 4 de Abril próximo han sido modificadas.
Más detalles en aviso que se publica en "El Diario Ilustrado".
-Santiago, 30 de Enero de 1924
DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS NUEVAS
Se llama la atención sobre el aviso publicado en "El Diario Ilustrado", solicitando propuestas para la construcción de un camino de sudeo y un subterráneo en la Estación Mapocho.
AL PUBLICO. - EL REGLAMENTO DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO DEL EQUIPAJE QUE DEBE LLEVAR CADA PASAJERO ESTABLECE LO SIGUIENTE:
Artículo 3.º Cada pasajero tiene derecho a llevar consigo maletas, sacos de viaje, cajas de sombrero, canastos, etc., que puedan colocarse sobre las rejillas superiores o debajo de los asientos, sin impedir el libre tráfico, siempre que su peso total no exceda de 10 kilogramos o sus dimensiones no excedan de 60 x 40 x 30 centímetros.
Los bultos que no cumplan con estas disposiciones serán trasladados al furgón de equipaje, etc., para su avalúo con recargo de un 100 por ciento.
Art. 4.º El conductor del tren está encargado de hacer cumplir el orden y de velar por el buen servicio durante el viaje, etc.
Por la comodidad de los mismos viajeros y a fin de que los pasajeros puedan cumplir con esta obligación, se ruega al público que se sirva dar las facilidades del caso.

FERROCARRILES DEL ESTADO
Se pone en conocimiento de los interesados que las bases de las propuestas por durmientes pedidas para el 4 de Abril próximo han sido modificadas.
Más detalles en aviso que se publica en "El Diario Ilustrado".
-Santiago, 30 de Enero de 1924
DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS NUEVAS
Se llama la atención sobre el aviso publicado en "El Diario Ilustrado", solicitando propuestas para la construcción de un camino de sudeo y un subterráneo en la Estación Mapocho.
AL PUBLICO. - EL REGLAMENTO DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO DEL EQUIPAJE QUE DEBE LLEVAR CADA PASAJERO ESTABLECE LO SIGUIENTE:
Artículo 3.º Cada pasajero tiene derecho a llevar consigo maletas, sacos de viaje, cajas de sombrero, canastos, etc., que puedan colocarse sobre las rejillas superiores o debajo de los asientos, sin impedir el libre tráfico, siempre que su peso total no exceda de 10 kilogramos o sus dimensiones no excedan de 60 x 40 x 30 centímetros.
Los bultos que no cumplan con estas disposiciones serán trasladados al furgón de equipaje, etc., para su avalúo con recargo de un 100 por ciento.
Art. 4.º El conductor del tren está encargado de hacer cumplir el orden y de velar por el buen servicio durante el viaje, etc.
Por la comodidad de los mismos viajeros y a fin de que los pasajeros puedan cumplir con esta obligación, se ruega al público que se sirva dar las facilidades del caso.

FERROCARRILES DEL ESTADO
Se pone en conocimiento de los interesados que las bases de las propuestas por durmientes pedidas para el 4 de Abril próximo han sido modificadas.
Más detalles en aviso que se publica en "El Diario Ilustrado".
-Santiago, 30 de Enero de 1924
DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS NUEVAS
Se llama la atención sobre el aviso publicado en "El Diario Ilustrado", solicitando propuestas para la construcción de un camino de sudeo y un subterráneo en la Estación Mapocho.
AL PUBLICO. - EL REGLAMENTO DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO DEL EQUIPAJE QUE DEBE LLEVAR CADA PASAJERO ESTABLECE LO SIGUIENTE:
Artículo 3.º Cada pasajero tiene derecho a llevar consigo maletas, sacos de viaje, cajas de sombrero, canastos, etc., que puedan colocarse sobre las rejillas superiores o debajo de los asientos, sin impedir el libre tráfico, siempre que su peso total no exceda de 10 kilogramos o sus dimensiones no excedan de 60 x 40 x 30 centímetros.
Los bultos que no cumplan con estas disposiciones serán trasladados al furgón de equipaje, etc., para su avalúo con recargo de un 100 por ciento.
Art. 4.º El conductor del tren está encargado de hacer cumplir el orden y de velar por el buen servicio durante el viaje, etc.
Por la comodidad de los mismos viajeros y a fin de que los pasajeros puedan cumplir con esta obligación, se ruega al público que se sirva dar las facilidades del caso.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El regreso de S. E.

Para el martes próximo, S. E. el Presidente de la República ha anunciado su viaje a Santiago...

Almuerzo en el "Latorre" en honor del Presidente

A mediación de hoy el Presidente de la República visitará el "Latorre", en donde el jefe de la Escuela...

El Cónsul de México

En la tarde de ayer se dirigió a Santiago, el Cónsul de México señor José R. Calderón...

El vapor "Santa Elisa"

Ayer zarpó de Valparaíso el "Santa Elisa" de la casa Grace llevando numerosos pasajeros para el Norte...

HERNAN VIGIL VALPARAISO Agente General de Aduanas SERRANO 169

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

CONFERENCIA CON EL SEÑOR ALESSANDRI A las tres de la tarde de ayer el Presidente de la Asociación de Productores de Salitre señor Jorge...

UN LOGO EN LA VIA PUBLICA

ARREMETE CONTRA LAS VIDRIERAS DE LOS NEGOCIOS DEL CENTRO Cuatro minutos antes del mediodía de ayer, en pleno paseo matutino...

Regimiento San Felipe Venta de salitre Durante el día de ayer se vendió al intermedio de la Asociación de Productores, 43.973 quintales.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE "SANTA LUISA" Saldrá de Valparaíso el 20 de Febrero, a las 1 P. M. Gran rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York...

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

MUERE UN OBRERO Y OTRO QUEDA GRAVEMENTE HERIDO En la mañana de ayer, una camioneta de carga y un auto particular chocaron en el camino plano a Vista del Mar...

El vice-Almirante Neff Francisco Neff, que se encuentra haciendo uso de licencia en un fundo del Sur, tan pronto asuma su puesto, iniciará sus vacaciones el Vice-Almirante señor Miguel Aguirre.

Soc. Anón. Com. Braum & Blanchard

SERVICIO DE VAPORES MAGALLANES De Valparaíso, el 16 de Febrero, para SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, COBALT, VALDIVIA, PUERTO MONTT, CASTRO Y PUNTA ARENAS.

LA HUELGA DE JORNALEROS MARITIMOS

LAS ACTIVIDADES DEL JEFE DE LA OFICINA DEL TRABAJO Se encuentra en ésta el Jefe de la Oficina del Trabajo señor Moisés Poblete Troncoso...

"El Allipen" El Gobernador marítimo de Coquimbo comunicó en el día de ayer a la Dirección del Territorio Marítimo...

Compañía Sud-Americana DE VAPORES

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS "AGONCAGUA" Sábado 16 de Febrero...

Compañías de Vapores Hamburgo Sud-Americana & Hamburga Amerika Linie Líneas de vapores rápidos y de gran lujo, DE BUENOS AIRES A HAMBURGO...

P. S. N. C. VAPORES PARA EUROPA OROPESA, 22 Febr. 3 P. M. OROYA (1) 8 Mar. 1 P. M. ORCOMA, 5 Abril 1 P. M.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

LA EMPRESA DE F.F.C.C. AUMENTA EL SUELDO A SUS EMPLEADOS

PERO ESTOS NO ACEPTAN, POR CONSIDERARLO ESCASO Y CELEBRAN UNA ASAMBLEA (De nuestro corresponsal, por telégrafo) Cincuenta minutos antes de la salida de los operarios de sus respectivos talleres...

TALCA

LA EPIDEMIA DE LA VIRUELA EN TALCA

DESDE JUNIO SE ATENDIERON 112 VARIOS CASOS, DE LOS CUALES FALLECIERON 50, SALIERON DE ALTA 55 Y AUN QUEDAN 7 LOS ULTIMOS DATOS ESTADISTICOS AGUSAN 4.290 DEFUNCIONES POR ESTE MAL (De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA 5.- El Consejo Departamental de Higiene celebró sesión, presidida por el Intendente señor Manuel Montt...

CONCEPCION

EL MINISTRO SUECO ES ENTREVISTADO EN CONCEPCION

EL SR. HULTGREEN DICE QUE EL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE CHILE Y SUECIA ES UNA COSA NECESARIA Cuando esta línea estaba en toda su actividad...

CONCEPCION 5.- El Ministro Plenipotenciario de Suecia ante Chile y la Argentina, señor Carl Hultgreen, que se encuentra en esta ciudad...

VALDIVIA

VII ZONA DE IMPUESTOS INTERNOS

VALDIVIA 5.- Desde Agosto del año próximo pasado desamparó la Jefatura de esta repartición el inspector don Luis Rodríguez Velasco...

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Se funda un "Bando de Piedad" en Valdivia

(De nuestro corresponsal por telégrafo) VALDIVIA, 6.- Hoy se fundó una entidad con el nombre de "Bando de Piedad"...

Los estudiantes santiaguinos regresan

(De nuestro corresponsal por telégrafo) VALDIVIA, 6.- Hoy regresaron el Norte y harán escala en Concepción...

Manifestación al Ministro alemán

(De nuestro corresponsal por telégrafo) VALDIVIA, 6.- Hoy llegó de Niobe, el señor Ministro alemán, con el objeto de asistir a una manifestación...

Movimiento de vapores en Corral

VALDIVIA, 6.- El vapor "Armon" se esperó en Corral el 15 del presente mes, y el "Sobars" el 20.

LLANQUIHUE

Próxima llegada de una Brigada Sanitaria

OSORNO, 5.- Se tiene conocimiento de que próximamente llegará desde Santiago una brigada sanitaria...

COCOA PEPTONIZADA DE RAFF M.C.A. Hecho de Cacao y Leche Purificada

MOTIN EN LA PENITENCIARIA

SALEN A RELUCIR CUCHILLOS, RESULTANDO ALGUNOS HERIDOS

TALCA 5.- Poco después de las 9 A. M. de ayer estalló subitamente una pendencia en el patio de los correccionales de la Penitenciaría...

MOTORES ELECTRICOS

PARA 440 V. CORRIENTE CONTINUA & 220 Y 380 VOLTS CORRIENTE TRIFASICA

tenemos para entrega inmediata. "El más bajo precio de plaza." Raab, Rochette, Koca y Cia. ESTADO 235. - SANTIAGO - BRASIL 264. - Valparaíso

Imagen de un motor eléctrico y texto de Raab, Rochette, Koca y Cia.

# La nota chilena al arbitraje de Tacna y Arica

## Los conceptos más importantes de ese documento en que se critica duramente la conducta de la delegación peruana.

WASHINGTON, 6.— La nota enviada por la delegación chilena al árbitro consta de cerca de dos mil palabras, además de un comprensivo resumen.

Refiriéndose a sus anteriores comunicaciones de 13 de Diciembre y 12 de Enero, los chilenos manifiestan que esos documentos y datos no habrían sido solicitados si se hubiera podido disponer de los originales.

“El hecho es — agregan — que el Gobierno de Chile no tiene ni originales ni copias de los documentos pedidos y que los demás, citados sin referencias, fueron buscados en vano.”

En seguida la nota se refiere a la comunicación del Departamento de Estado de fecha 24 de Enero, en la que comunicaba a las autoridades chilenas que los peruanos han presentado 21 de los documentos solicitados además de 32 nuevos. Los chilenos manifiestan que han examinado los 21 documentos pedidos; pero que se han abstenido de estudiar los otros 32 porque “no los consideramos como documentos presentados en el alegato peruano o que forman parte de este arbitraje.”

Los delegados chilenos expresan su sorpresa por “esta tentativa de presentar, en esta altura de los procedimientos, nuevos documentos para apoyar el alegato peruano”, y solicitan que esta cuestión sea examinada con especial atención por el árbitro.

A continuación citan los párrafos más importantes de las notas enviadas por Mr. Hughes el 2 de Marzo de 1923, a los Embajadores de Chile y del Perú, en que están acordados los puntos aceptados, recapitulando los puntos en que ambas partes aceptaron esos acuerdos, y continúan: “La lectura de esas notas de 2 de Marzo deja manifiesto de que la intención de las partes fue que ese período de seis meses, que podía ser ampliado en otros dos, fuera el plazo en que los alegatos y todos los documentos que a ellos se refirieran fueran sometidos al árbitro y que, una vez expirado ese período y su ampliación, no se pudieran presentar nuevos documentos.”

“Esta además de manifiesto que, en el contra-alegato, no se presentarían otras pruebas documentarias que las que existían ya. El propósito evidente de esa estipulación fue poner fin a la presentación de pruebas estipulando un plazo definitivo para su entrega al árbitro, siendo esos plazos de seis u ocho meses para la presentación de los alegatos y de tres o cinco meses para la refutación de las pruebas contenidas en el alegato de la otra parte. Es innecesario hacer notar que ésta es la práctica universal en los arbitrajes internacionales, cuando no se le modifica por un acuerdo formal.”

En seguida la nota manifiesta que, a pesar de ese acuerdo tácito y del hecho de haber transcurrido dos meses desde que venció el período fijado para la presentación de los alegatos y pruebas referentes a ellos, el Perú ha entregado a Chile nuevos documentos y pretende presentar otros.

“Esto es, — continúa, — lo que consideramos como una violación del acuerdo alcanzado con ambos países por medio de las notas idénticas de 2 de Marzo de 1923.

“Es posible que los agentes peruanos deseen obtener mayor tiempo para la presentación de su contra-alegato, pero que, no queriendo perder los dos meses que tienen derecho de solicitar de acuerdo con el convenio, interpreten el párrafo 2.º de ese convenio como significando que Chile tiene para contestar tres meses, a contar desde la fecha en que el árbitro le haya entregado todos los papeles y documentos que tenga que contestar, lo que, en el presente caso, ocurriría a Chile tres meses, a contar desde la fecha en que le sean entregados los ciento setenta y seis nuevos documentos.”

Los chilenos sostienen que esta interpretación es injustificada y que, si persiste, provocará una postergación indefinida. Luego continúan:

“En vista de la extraordinaria situación creada por esta propuesta presentación de pruebas, de parte del Perú, para apoyar su causa, varios meses después del plazo acordado, podríamos, en interés del correcto e imparcial procedimiento de este arbitraje, solicitar del árbitro que determine que las 32 nuevas pruebas y otros 176 documentos, lo mismo que los demás que puedan recibir posteriormente los agentes del Perú en apoyo de su causa, no sean admitidos como pruebas en este arbitraje.”

“Queremos dejar de manifiesto las molestias que esta inexactitud de conducta de parte del Perú nos ocasiona en la preparación del contra-alegato a nombre de nuestro Gobierno.

“Los contra-alegatos, según acuerdo alcanzado entre las partes, deben ser presentados el 13 de Febrero próximo. A pesar de nuestra petición del 13 de Diciembre, reiterada el 12 de Enero, en la que solicitábamos referencias o copias de los documentos citados en el alegato peruano y en su apéndice, se nos contesta ahora con la sola presentación de 21 documentos de nuestra larga lista y con la producción de otros 32 que jamás habíamos visto antes de ahora, además del anuncio de que otros 176 y algunos más están por venir.

“Parece inútil manifestar a Vuestra Excelencia que nos será completamente imposible preparar nuestra respuesta si no se accede a nuestra petición y si se permite al Perú presentar documentos sin fijar límite para ello.

“Sin embargo, los agentes de Chile, desearios de aprovechar todas las oportunidades que se les presentaran para preparar los documentos presentados por el Perú con la intención de establecer la incorrección de los procedimientos chilenos respecto de Tacna y Arica carecen de todo valor, no se niegan a tomar en consideración dichos documentos.

“Esta actitud de los agentes chilenos ha sido asumida en la creencia de que Vuestra Excelencia tendrá a bien fijar la fecha después de la cual no se permitirá la presentación de nuevos documentos como parte de la causa peruana y de fijar, además, en forma definitiva, qué período de suspensión del convenio de 2 de Marzo de 1923 se permitirá para la entrega de las respuestas, en vista del retraso aportado en la presentación de los documentos peruanos. Solicitamos, además, de Vuestra Excelencia determinar que, después de la fecha de la entrega de las respuestas, no se permitirá presentar nuevos documentos en apoyo de esas respuestas.”—(U. P.)

# EL ACUERDO SECRETO ENTRE WILSON Y CLEMENCEAU

## Lloyd George lo había revelado para explicar su conducta ante la ocupación del Rhur (Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann, especial para “La Nación”)

LONDRES, 6.— La revelación, hecha por Mr. Lloyd George, de la existencia de un convenio secreto entre Wilson y Clemenceau, tiene por objeto, principalmente, esclarecer su conducta respecto de la ocupación del Rhur. Uno de los hechos principales, que permite suponer cuáles fueron las razones que inspiraron a Wilson al acceder a esa ocupación, después de haberse opuesto tenazmente a muchas otras que, tan pronto se llegó al acuerdo, los franceses dejaron de vilipendiarlo, y se sabe que esos ataques molestaban profundamente al ex-Presidente.

Al saber que los franceses se proponían publicar el acuerdo, como una prueba de que él también había consentido la ocupación, Mr. Lloyd George se apresuró a manifestar que jamás había tenido conocimiento, anteriormente, de su existencia, lo que significaría

que, cuando volvió a París, Mr. Lloyd George confiaba en que Wilson le apoyaría en su oposición a la ocupación mientras que, en realidad, encontró que Wilson, M. Clemenceau y Orlando estaban de acuerdo al respecto, de suerte que su sola oposición habría sido inútil.

Esta revelación ha molestado profundamente a los funcionarios, ya que el documento en referencia fue enviado a Mr. Lloyd George por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Mr. Mac Donald ordenó la inmediata iniciación de una investigación que demostró que el Ministerio solamente había obrado como agente de transmisión del Gobierno francés, que no quiso enviárselo directamente, ya que no era un premier, y que, en vista de ello, lo mandó al Ministerio de Relaciones, pidiendo que éste, a su vez, lo comunicara al ex-Premier, MAC CANN.—(U. P.)

que, cuando volvió a París, Mr. Lloyd George confiaba en que Wilson le apoyaría en su oposición a la ocupación mientras que, en realidad, encontró que Wilson, M. Clemenceau y Orlando estaban de acuerdo al respecto, de suerte que su sola oposición habría sido inútil.

Esta revelación ha molestado profundamente a los funcionarios, ya que el documento en referencia fue enviado a Mr. Lloyd George por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Mr. Mac Donald ordenó la inmediata iniciación de una investigación que demostró que el Ministerio solamente había obrado como agente de transmisión del Gobierno francés, que no quiso enviárselo directamente, ya que no era un premier, y que, en vista de ello, lo mandó al Ministerio de Relaciones, pidiendo que éste, a su vez, lo comunicara al ex-Premier, MAC CANN.—(U. P.)

# El resentimiento alemán contra Wilson

## Se critica severamente, en Berlín, la actitud del Gobierno alemán, pues se estima que el izar la bandera a media asta, en la Embajada de Washington, habría sido solamente una manifestación de respeto a los sentimientos americanos.

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para “La Nación”)

BERLIN, 6.— Las esferas pan-germanistas acusan al Gobierno de perjudicar las relaciones con los Estados Unidos a causa del incidente suscitado por el Embajador Wiedfeldt respecto del fallecimiento de Wilson. Declaran que el Ministerio de Relaciones Exteriores insinuó a Wiedfeldt que él, como Embajador, debía saber lo que tenía que hacer si consultaba al Gobierno.

La “Kreuz Zeitung” dice que los Estados Unidos han observado al Embajador en Washington, por no haber izado la bandera a media asta.

Los diarios, en general, censuran ese incidente haciendo notar

que el izar la bandera a media asta no era tanto una manifestación de duelo por el fallecimiento del ex-Presidente, como de respeto a los sentimientos de los Estados Unidos.

Tanto el Gobierno como el público están alarmados por el incidente, pues temen que pueda causar la suspensión de alimentos para los niños.

Mientras tanto, se culpa sucesivamente al Gobierno de Berlín y al Embajador en Washington de la responsabilidad del incidente, que es considerado como un disparate diplomático comparable a muchos de los que se hicieron durante la guerra.—(U. P.)

que el izar la bandera a media asta no era tanto una manifestación de duelo por el fallecimiento del ex-Presidente, como de respeto a los sentimientos de los Estados Unidos.

Tanto el Gobierno como el público están alarmados por el incidente, pues temen que pueda causar la suspensión de alimentos para los niños.

Mientras tanto, se culpa sucesivamente al Gobierno de Berlín y al Embajador en Washington de la responsabilidad del incidente, que es considerado como un disparate diplomático comparable a muchos de los que se hicieron durante la guerra.—(U. P.)

que el izar la bandera a media asta no era tanto una manifestación de duelo por el fallecimiento del ex-Presidente, como de respeto a los sentimientos de los Estados Unidos.

Tanto el Gobierno como el público están alarmados por el incidente, pues temen que pueda causar la suspensión de alimentos para los niños.

Mientras tanto, se culpa sucesivamente al Gobierno de Berlín y al Embajador en Washington de la responsabilidad del incidente, que es considerado como un disparate diplomático comparable a muchos de los que se hicieron durante la guerra.—(U. P.)

que el izar la bandera a media asta no era tanto una manifestación de duelo por el fallecimiento del ex-Presidente, como de respeto a los sentimientos de los Estados Unidos.

Tanto el Gobierno como el público están alarmados por el incidente, pues temen que pueda causar la suspensión de alimentos para los niños.

Mientras tanto, se culpa sucesivamente al Gobierno de Berlín y al Embajador en Washington de la responsabilidad del incidente, que es considerado como un disparate diplomático comparable a muchos de los que se hicieron durante la guerra.—(U. P.)

que el izar la bandera a media asta no era tanto una manifestación de duelo por el fallecimiento del ex-Presidente, como de respeto a los sentimientos de los Estados Unidos.

Tanto el Gobierno como el público están alarmados por el incidente, pues temen que pueda causar la suspensión de alimentos para los niños.

Mientras tanto, se culpa sucesivamente al Gobierno de Berlín y al Embajador en Washington de la responsabilidad del incidente, que es considerado como un disparate diplomático comparable a muchos de los que se hicieron durante la guerra.—(U. P.)

que el izar la bandera a media asta no era tanto una manifestación de duelo por el fallecimiento del ex-Presidente, como de respeto a los sentimientos de los Estados Unidos.

Tanto el Gobierno como el público están alarmados por el incidente, pues temen que pueda causar la suspensión de alimentos para los niños.

Mientras tanto, se culpa sucesivamente al Gobierno de Berlín y al Embajador en Washington de la responsabilidad del incidente, que es considerado como un disparate diplomático comparable a muchos de los que se hicieron durante la guerra.—(U. P.)

que el izar la bandera a media asta no era tanto una manifestación de duelo por el fallecimiento del ex-Presidente, como de respeto a los sentimientos de los Estados Unidos.

Tanto el Gobierno como el público están alarmados por el incidente, pues temen que pueda causar la suspensión de alimentos para los niños.

Mientras tanto, se culpa sucesivamente al Gobierno de Berlín y al Embajador en Washington de la responsabilidad del incidente, que es considerado como un disparate diplomático comparable a muchos de los que se hicieron durante la guerra.—(U. P.)

que el izar la bandera a media asta no era tanto una manifestación de duelo por el fallecimiento del ex-Presidente, como de respeto a los sentimientos de los Estados Unidos.

Tanto el Gobierno como el público están alarmados por el incidente, pues temen que pueda causar la suspensión de alimentos para los niños.

Mientras tanto, se culpa sucesivamente al Gobierno de Berlín y al Embajador en Washington de la responsabilidad del incidente, que es considerado como un disparate diplomático comparable a muchos de los que se hicieron durante la guerra.—(U. P.)

que el izar la bandera a media asta no era tanto una manifestación de duelo por el fallecimiento del ex-Presidente, como de respeto a los sentimientos de los Estados Unidos.

Tanto el Gobierno como el público están alarmados por el incidente, pues temen que pueda causar la suspensión de alimentos para los niños.

Mientras tanto, se culpa sucesivamente al Gobierno de Berlín y al Embajador en Washington de la responsabilidad del incidente, que es considerado como un disparate diplomático comparable a muchos de los que se hicieron durante la guerra.—(U. P.)

que el izar la bandera a media asta no era tanto una manifestación de duelo por el fallecimiento del ex-Presidente, como de respeto a los sentimientos de los Estados Unidos.

Tanto el Gobierno como el público están alarmados por el incidente, pues temen que pueda causar la suspensión de alimentos para los niños.

Mientras tanto, se culpa sucesivamente al Gobierno de Berlín y al Embajador en Washington de la responsabilidad del incidente, que es considerado como un disparate diplomático comparable a muchos de los que se hicieron durante la guerra.—(U. P.)

que el izar la bandera a media asta no era tanto una manifestación de duelo por el fallecimiento del ex-Presidente, como de respeto a los sentimientos de los Estados Unidos.

Tanto el Gobierno como el público están alarmados por el incidente, pues temen que pueda causar la suspensión de alimentos para los niños.

Mientras tanto, se culpa sucesivamente al Gobierno de Berlín y al Embajador en Washington de la responsabilidad del incidente, que es considerado como un disparate diplomático comparable a muchos de los que se hicieron durante la guerra.—(U. P.)

que el izar la bandera a media asta no era tanto una manifestación de duelo por el fallecimiento del ex-Presidente, como de respeto a los sentimientos de los Estados Unidos.

Tanto el Gobierno como el público están alarmados por el incidente, pues temen que pueda causar la suspensión de alimentos para los niños.

Mientras tanto, se culpa sucesivamente al Gobierno de Berlín y al Embajador en Washington de la responsabilidad del incidente, que es considerado como un disparate diplomático comparable a muchos de los que se hicieron durante la guerra.—(U. P.)

que el izar la bandera a media asta no era tanto una manifestación de duelo por el fallecimiento del ex-Presidente, como de respeto a los sentimientos de los Estados Unidos.

Tanto el Gobierno como el público están alarmados por el incidente, pues temen que pueda causar la suspensión de alimentos para los niños.

Mientras tanto, se culpa sucesivamente al Gobierno de Berlín y al Embajador en Washington de la responsabilidad del incidente, que es considerado como un disparate diplomático comparable a muchos de los que se hicieron durante la guerra.—(U. P.)

que el izar la bandera a media asta no era tanto una manifestación de duelo por el fallecimiento del ex-Presidente, como de respeto a los sentimientos de los Estados Unidos.

Tanto el Gobierno como el público están alarmados por el incidente, pues temen que pueda causar la suspensión de alimentos para los niños.

Mientras tanto, se culpa sucesivamente al Gobierno de Berlín y al Embajador en Washington de la responsabilidad del incidente, que es considerado como un disparate diplomático comparable a muchos de los que se hicieron durante la guerra.—(U. P.)

que el izar la bandera a media asta no era tanto una manifestación de duelo por el fallecimiento del ex-Presidente, como de respeto a los sentimientos de los Estados Unidos.

Tanto el Gobierno como el público están alarmados por el incidente, pues temen que pueda causar la suspensión de alimentos para los niños.

Mientras tanto, se culpa sucesivamente al Gobierno de Berlín y al Embajador en Washington de la responsabilidad del incidente, que es considerado como un disparate diplomático comparable a muchos de los que se hicieron durante la guerra.—(U. P.)

# GRAN BRETAGÑA Mr. LLOYD GEORGE SE NIEGA A DISCUTIR SU ENTREVISTA

LONDRES, 6.— Mr. Lloyd George se ha negado a discutir su entrevista con un periodista que había visto el texto del párrafo de crónica y declara que él ha autorizado al Quay D'Orsay, para que refutara los documentos referentes al “Libro amarillo.”—(U. P.)

# FRANCIA ESPAÑA FIRMARÁ HOY EL PROTOCOLO SOBRE TANGER

PARIS, 6.— Se anuncia que España firmará mañana el protocolo de Tánger.—(U. P.)

**NO HABÍA PACTO SECRETO ENTRE WILSON Y CLEMENCEAU**

PARIS, 6.— El Ministerio de Relaciones Exteriores ha desmentido, en forma categórica, la existencia de un pacto secreto entre Mr. Wilson y M. Clemenceau, denunciada en recientes declaraciones atribuidas a Mr. Lloyd George.—(U. P.)

# Aumento de las tarifas ferroviarias

PARIS, 6.— Las compañías ferroviarias han decidido aumentar sus tarifas en un 10 por ciento, en lo que a transporte de pasajeros se refiere, y en un 12 por ciento para la carga.—(U. P.)

# PORTUGAL Organización de un partido fascista

LISBOA, 6.— Se ha constituido en Lisboa el partido de Acción Nacional, fusión de monárquicos y republicanos, para la salvación de la patria, sin hacer cuestión sobre el régimen, y combatiendo el anarquismo y el socialismo.—(U. P.)

# PALESTINA Descubrimiento de un pozo petrolífero

JERUSALEM, 6.— El Gobierno israelita ha anunciado que la Strata Oil Co. ha descubierto un pozo de petróleo en Hebron.—(U. P.)

# SURESLAVIA Italia renuncia a la prioridad en la cobranza a Bulgaria

ROMA, 6.— Informan de Belgrado que el Encargado de Negocios de Italia, señor Summonte, comunicó al Ministro de Relaciones sureslavas, señor Ninkitch, que Italia renunciaba al derecho de absoluta prioridad en las cobranzas de los gastos de ocupación de Bulgaria, y que suman dos millones quinientos mil liras oro, permitiendo así que Surestavia reciba parte de dicha suma.—(U. P.)

# INDIA La libertad de Mahatma Gandhi

SECEE QUE EL CANDIDATO HINDU, REANUDARÁ SU CAMPAÑA DE BOYCOTT

LONDRES, 6.— Informaciones recibidas de Delhi dan por sentado el hecho de que Mahatma Gandhi, debe su libertad al Gobierno de Sir Sidney Olivier, quien al principio había proyectado enviarlo a una prisión situada a orillas del mar para que mejorara de salud, pero esta decisión se demoró por tener que consultar a Inglaterra. Sir Olivier se vio obligado desistiendo de ello, a la Asamblea de Gandhi, a poner en libertad incondicional, se cree que el caudillo hindú pronto quedará en libertad en seis semanas más.

Mientras tanto Motilal Nehru, rico abogado de Bombay y Bahmin, que dirige a los swajayistas en su campaña de obstrucción, cuenta con 62 partidarios y necesitan 12 más para poder derrotar al Gobierno.

La ocupación actual estriba en la actitud que adoptó Mahatma Gandhi, quien como a saber, prefiere el boycott a la obstrucción y pide a sus partidarios que renuncien a sus asientos en la asamblea de resistencia y vistan la campaña de boycott.—(U. P.)

# ITALIA La firma del Tratado italo-ruso

ROMA, 6.— “Il Messaggero” dice que no queda duda respecto de la postergación de la fecha para firmar el acuerdo italo-ruso, el cual se debe al reconocimiento imprevisto del Soviet Co parte de Gran Bretaña. Se cree que Rusia se aprovechará de todo el momento que el Gobierno italiano tratará de libertarse de ciertos compromisos que le imponga el tratado.—(U. P.)

# La renuncia del señor Di Cesaro

ROMA, 6.— El Rey aceptó la renuncia del Ministro Di Cesaro y nombró en su reemplazo al señor Cianci, quien se encuentra en la presencia del Premier señor Mussolini.—(U. P.)

# Accidente en el Vesubio D'Annunzio recibirá el Collar de la Anunziata

ROMA, 6.— Se ha confirmado el anuncio del retiro definitivo de la política activa de los señores Orlando y D'Annunzio.—(U. P.)

ROMA, 6.— D'Annunzio, además del título de duque de Fiume recibió el collar de la Anunziata.—(U. P.)

# ESPAÑA Absolución de un Capitán de Ingenieros

MADRID, 6.— El Consejo Supremo de Guerra vió la causa iniciada al capitán de Ingenieros, Antonio Varas, comprometido en los sucesos de Julio, y acusado de negligencia para regresar a la plaza sin el permiso del Consejo de Guerra de Melilla.

El procesado declaró que cuando se encontraba en el cuartel general de Annual, el general Silvestre lo mandó a la posición de Yumar, a recoger los caballos para el Estado Mayor. Yumar no encontró a nadie. Regresó a Annual y tampoco encontró a nadie. Fue entonces cuando comenzó el repliegue de las tropas, debido al fuego del enemigo. Al regresar a Yumar, encontró la posición ardentemente defendida por los moros. Se marchó a Drius, donde el coronel Simón le mandó a la plaza a dar cuenta de lo ocurrido al jefe del Estado Mayor, y así lo hizo.

El fiscal pidió seis meses de prisión por su negligencia, pues debió haber recogido los elementos dispersos y defender a Yumar.

El Consejo de Guerra, oído al fiscal, no encontró que hubiese cometido delito el capitán Varas, y lo absolvió.—(U. P.)

# NUOVA VICTORIA DE M. POINCARE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Obtiene una nueva moción de confianza y logra la aprobación de las medidas propuestas por el Gobierno.

PARIS, 6.— En la Cámara de Diputados, las enmiendas propuestas por los comunistas, haciéndole perder tres millones en el presupuesto de Guerra, suspendido los nuevos gastos en el Ejército y en la Marina, retirando las tropas de Macedonia y de Siria, y suspendiendo la construcción de nuevas aeronaves, fueron rechazadas por una gran mayoría.—(U. P.)

PARIS, 6.— La Cámara de Diputados aprobó una moción de confianza a M. Poincaré, por 327 votos contra 246, lo que indica que aceptará las medidas propuestas por el Gobierno.—(U. P.)

# El pesame del Brasil

RIO JANEIRO, 6.— El Ministro de Relaciones Exteriores señor Pacheco, dirigió al Director de la Unión Panamericana de Washington el siguiente telegrama:

“El marino del ex-Presidente Wilson ha tenido dolorosa repenición en todas las clases intelectuales del Brasil que veían en él una admirable personificación de los más altos ideales de la democracia y de la concordia universal. Quiera, pues, V. E. aceptar la expresión de nuestros profundos sentimientos de pesar por la pérdida que su fallecimiento representa para esas ideas que son por excelencia las ideas de toda la América.”—(Agencia Americana).—(U. P.)

# El duelo nacional

WASHINGTON, 6.— En todo el país se observará hoy duelo con motivo de los funerales de Mr. Wilson. A esa hora se verificarán reuniones populares como homenaje al ex-Presidente.

Se han terminado todos los preparativos para contener a la multitud en las calles por donde debe pasar el cortejo. Los cañones de la Armada y de la Armada de los Estados Unidos harán salva durante el día.

La oficina de predicción del tiempo anuncia para hoy lluvia o nieva.

Los mensajes de condolencia se siguen recibiendo de todo el mundo en grandes cantidades.—(U. P.)

# Homenaje de la Cámara de Diputados francesa

PARIS, 6.— La Cámara de Diputados, por unanimidad, aprobó el envío de una nota de condolencia a los Estados Unidos, por la muerte de Mr. Wilson.

M. Poincaré, rindiendo homenaje a la memoria del extinto, declaró que “Francia jamás olvidará que Wilson dijo que el Rhin era la frontera de la libertad.”—(U. P.)

# El duelo nacional de los Estados Unidos

Todo el país rindió ayer un sentido homenaje a la memoria del ex-Presidente Wilson

WASHINGTON, 6.— Tres marineros, tres soldados y dos individuos del Cuerpo de Marina de desembarco llevaron la urna sobre la cual descansaba solamente una corona de orquídeas hacia la carroza fúnebre.—(U. P.)

# La noticia de la enfermedad de Mr. Taft

WASHINGTON, 6.— La noticia de la enfermedad de Mr. Taft se separó rápidamente, dando origen a los más variados y extraordinarios rumores.—(U. P.)

# Cada media hora los cañones saludaban la memoria de Wilson

NEW YORK, 6.— Durante todo el día y a intervalos de media hora se ha oído en esta ciudad el saludo de los cañones y los morteros en todos los puertos del Ejército y de la Marina del país.

Esta noche no se encendió un solo aviso luminoso en los teatros y cabarets de Broadway.—(U. P.)

# Las oraciones fúnebres fueron transmitidas por radiotelefonía

WASHINGTON, 6.— Gracias a los arreglos de radio-telefonía, se estima, entre uno y dos millones el número de personas que escucharon las oraciones fúnebres.—(U. P.)

# Las flores en la Capilla

WASHINGTON, 6.— Cerca de mil hermosos homenajes florales, enviados por las Embajadas, Legaciones, funcionarios, admiradores y amigos de Mr. Wilson inundaron la capilla.

El Gobierno francés envió una gran bandera francesa, formada por flores.—(U. P.)

# Homenaje de los corretores de comercio

EN NUEVA YORK, PHILADELFA, BOSTON Y CHICAGO

NUEVA YORK, 6.— Las Bolsas de Comercio de Nueva York, Filadelfia, Boston y Chicago acordaron cerrar a las 12.30 como homenaje a la memoria de Wilson.

En numerosas iglesias se celebraron servicios religiosos especiales. Las escuelas suspendieron sus clases y fueron igualmente paralizadas las actividades en teatros y cabarets a la hora en que el cortejo se dirigía a la Catedral.

Se proyecta organizar un gran festejo en Madison Square Garden, donde los más célebres oradores y músicos rendirán tributo al extinto.—(U. P.)

# Duelo del Consejo de Enseñanza brasileño

RIO JANEIRO, 6.— La Asociación comercial ha enviado un telegrama a la Embajada norteamericana y a la Cámara Americana de Comercio, expresándole sus condolencias por el fallecimiento del ex-Presidente Mr. Wilson.—(U. P.)

# ITALIA La firma del Tratado italo-ruso

ROMA, 6.— “Il Messaggero” dice que no queda duda respecto de la postergación de la fecha para firmar el acuerdo italo-ruso, el cual se debe al reconocimiento imprevisto del Soviet Co parte de Gran Bretaña. Se cree que Rusia se aprovechará de todo el momento que el Gobierno italiano tratará de libertarse de ciertos compromisos que le imponga el tratado.—(U. P.)

# La renuncia del señor Di Cesaro

ROMA, 6.— El Rey aceptó la renuncia del Ministro Di Cesaro y nombró en su reemplazo al señor Cianci, quien se encuentra en la presencia del Premier señor Mussolini.—(U. P.)

# Accidente en el Vesubio D'Annunzio recibirá el Collar de la Anunziata

ROMA, 6.— Se ha confirmado el anuncio del retiro definitivo de la política activa de los señores Orlando y D'Annunzio.—(U. P.)

ROMA, 6.— D'Annunzio, además del título de duque de Fiume recibió el collar de la Anunziata.—(U. P.)

# ESPAÑA Absolución de un Capitán de Ingenieros

MADRID, 6.— El Consejo Supremo de Guerra vió la causa iniciada al capitán de Ingenieros, Antonio Varas, comprometido en los sucesos de Julio, y acusado de negligencia para regresar a la plaza sin el permiso del Consejo de Guerra de Melilla.

El procesado declaró que cuando se encontraba en el cuartel general de Annual, el general Silvestre lo mandó a la posición de Yumar, a recoger los caballos para el Estado Mayor. Yumar no encontró a nadie. Regresó a Annual y tampoco encontró a nadie. Fue entonces cuando comenzó el repliegue de las tropas, debido al fuego del enemigo. Al regresar a Yumar, encontró la posición ardentemente defendida por los moros. Se marchó a Drius, donde el coronel Simón le mandó a la plaza a dar cuenta de lo ocurrido al jefe del Estado Mayor, y así lo hizo.

El fiscal pidió seis meses de prisión por su negligencia, pues debió haber recogido los elementos dispersos y defender a Yumar.

El Consejo de Guerra, oído al fiscal, no encontró que hubiese cometido delito el capitán Varas, y lo absolvió.—(U. P.)

# NUOVA VICTORIA DE M. POINCARE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Obtiene una nueva moción de confianza y logra la aprobación de las medidas propuestas por el Gobierno.

PARIS, 6.— En la Cámara de Diputados, las enmiendas propuestas por los comunistas, haciéndole perder tres millones en el presupuesto de Guerra, suspendido los nuevos gastos en el Ejército y en la Marina, retirando las tropas de Macedonia y de Siria, y suspendiendo la construcción de nuevas aeronaves, fueron rechazadas por una gran mayoría.—(U. P.)

PARIS, 6.— La Cámara de Diputados aprobó una moción de confianza a M. Poincaré, por 327 votos contra 246, lo que indica que aceptará las medidas propuestas por el Gobierno.—(U. P.)

# El pesame del Brasil

RIO JANEIRO, 6.— El Ministro de Relaciones Exteriores señor Pacheco, dirigió al Director de la Unión Panamericana de Washington el siguiente telegrama:

“El marino del ex-Presidente Wilson ha tenido dolorosa repenición en todas las clases intelectuales del Brasil que veían en él una admirable personificación de los más altos ideales de la democracia y de la concordia universal. Quiera, pues, V. E. aceptar la expresión de nuestros profundos sentimientos de pesar por la pérdida que su fallecimiento representa para esas ideas que son por excelencia las ideas de toda la América.”—(Agencia Americana).—(U. P.)

# El duelo nacional

WASHINGTON, 6.— En todo el país se observará hoy duelo con motivo de los funerales de Mr. Wilson. A esa hora se verificarán reuniones populares como homenaje al ex-Presidente.

Se han terminado todos los preparativos para contener a la multitud en las calles por donde debe pasar el cortejo. Los cañones de la Armada y de la Armada de los Estados Unidos harán salva durante el día.

La oficina de predicción del tiempo anuncia para hoy lluvia o nieva.

Los mensajes de condolencia se siguen recibiendo de todo el mundo en grandes cantidades.—(U. P.)

# Homenaje de la Cámara de Diputados francesa

PARIS, 6.— La Cámara de Diputados, por unanimidad, aprobó el envío de una nota de condolencia a los Estados Unidos, por la muerte de Mr. Wilson.

M. Poincaré, rindiendo homenaje a la memoria del extinto, declaró que “Francia jamás olvidará que Wilson dijo que el Rhin era la frontera de la libertad.”—(U. P.)

# La urna es llevada a la carroza

WASHINGTON, 6.— Tres marineros, tres soldados y dos individuos del Cuerpo de Marina de desembarco llevaron la urna sobre la cual descansaba solamente una corona de orquídeas hacia la carroza fúnebre.—(U. P.)

# La noticia de la enfermedad de Mr. Taft

WASHINGTON, 6.— La noticia de la enfermedad de Mr. Taft se separó rápidamente, dando origen a los más variados y extraordinarios rumores.—(U. P.)

# Cada media hora los cañones saludaban la memoria de Wilson

NEW YORK, 6.— Durante todo el día y a intervalos de media hora se ha oído en esta ciudad el saludo de los cañones y los morteros en todos los puertos del Ejército y de la Marina del país.

Esta noche no se encendió un solo aviso luminoso en los teatros y cabarets de Broadway.—(U. P.)

# Las oraciones fúnebres fueron transmitidas por radiotelefonía

WASHINGTON, 6.— Gracias a los arreglos de radio-telefonía, se estima, entre uno y dos millones el número de personas que escucharon las oraciones fúnebres.—(U. P.)

# Las flores en la Capilla

WASHINGTON, 6.— Cerca de mil hermosos homenajes florales, enviados por las Embajadas, Legaciones, funcionarios, admiradores y amigos de Mr. Wilson inundaron la capilla.

El Gobierno francés envió una gran bandera francesa, formada por flores.—(U. P.)

# Homenaje de los corretores de comercio

EN NUEVA YORK, PHILADELFA, BOSTON Y CHICAGO

NUEVA YORK, 6.— Las Bolsas de Comercio de Nueva York, Filadelfia, Boston y Chicago acordaron cerrar a las 12.30 como homenaje a la memoria de Wilson.

En numerosas iglesias se celebraron servicios religiosos especiales. Las escuelas suspendieron sus clases y fueron igualmente paralizadas las actividades en teatros y cabarets a la hora en que el cortejo se dirigía a la Catedral.

Se proyecta organizar un gran festejo en Madison Square Garden, donde los más célebres oradores y músicos rendirán tributo al extinto.—(U. P.)

# Duelo del Consejo de Enseñanza brasileño

RIO JANEIRO, 6.— La Asociación comercial ha enviado un telegrama a la Embajada norteamericana y a la Cámara Americana de Comercio, expresándole sus condolencias por el fallecimiento del ex-Presidente Mr. Wilson.—(U. P.)

# ITALIA La firma del Tratado italo-ruso

ROMA, 6.— “Il Messaggero” dice que no queda duda respecto de la postergación de la fecha para firmar el acuerdo

EXTERIOR

¿QUIEN HARA RESPETAR EL TRATADO SOBRE LIMITACION DEL TRAFICO DE ARMAS?

Los Estados Unidos no desean que esta labor sea confiada a la Liga de las Naciones. -Energica protesta del delegado francés.

Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación"

SUIZA

La Conferencia de Peritos Navales de Roma

GINEBRA, 6.-Después del reconocimiento de la Liga de las Naciones, el Soviet ha manifestado retirar su reconocimiento a la Liga y ha cabalgado a Tschitchurin para que acepte la invitación oficial que se ha hecho a Rusia, para que participe en la conferencia de peritos navales que se reunirá en Roma, el día 10 del presente.

ESTADOS UNIDOS

La enfermedad de Mr. Taft

WASHINGTON, 6.-El ex-Presidente Mr. Taft, tiene, a la fecha, 67 años; el doctor Clayton, que lo atiende, ha manifestado que su es-

INFORMACIONES

El Mercado de Metales

NEW YORK, 6.-El estaño se cotiza hoy a razón de 51 centavos oro la libra para pago al contado.

El Mercado de Cereales

CHICAGO, 6.-Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales: Trigo. Para entrega en Mayo, 112 5/8 centavos oro el bushel.

El arbitraje de Tacna y Arica

Los peruanos declaran que entregarán su respuesta el 13 del presente. - La delegación chilena solicita del árbitro que ordene que, después de entregadas las respuestas, no se permita la presentación de nuevas pruebas.

WASHINGTON, 6.-El señor Solón Polo ha declarado, en forma categórica, que la respuesta peruana será entregada el 13 del presente y, al respecto, mostró algunas hojas de pruebas de imprenta que demuestran que el contra-alegato estará terminado para la fecha indicada.

El Canal de Panamá debe ser transformado

DECLARACIONES DEL CORONEL BUREAU VARELLA. NUEVA YORK, 6.-El coronel Bureau Varella, uno de los primeros promotores del Canal de Panamá, entrevistado declaró que las recientes maniobras combinadas del Ejército y de la Armada de los Estados Unidos, han establecido que las defensas del Canal eran inadecuadas.

La expansión de las fuerzas aéreas

WASHINGTON, 6.-El Ministro de la Guerra, Mr. Weeks anunció que los Departamentos de Guerra y Marina elaboran conjuntamente un programa de expansión de las fuerzas aéreas, contemplando, para ambas, un presupuesto anual de \$100,000,000.

El Encargado de Negocios de Chile visitará al Canciller

Buenos Aires, 6.-El Encargado de Negocios de Chile, señor Adolfo Calderón Cossío, hizo esta tarde una visita de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores.

El entrenamiento de Firpo, Lodge y Spalla

Buenos Aires, 6.-Los boxeadores Firpo, Lodge y Spalla, que deberán medirse en el estadio de River Plate, están sometidos a un riguroso entrenamiento en sus respectivos campos de entrenamiento.

Las cotizaciones del cambio

NUEVA YORK, 6.-Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio: Gran Bretaña, 431 3/8 dólares por libra esterlina.

El Congreso no se ocupará inmediatamente de Muscle Shoals

WASHINGTON, 6.-Parece que el Congreso se ocupará, en sus próximas sesiones, de las contribuciones y asignaciones de suerte que no parece probable la consideración inmediata de las propuestas por Muscle Shoals.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL EXTERIOR

Rickard trata de arreglar el match Mc. Tigues-Tunney

NUEVA YORK, 6.-Tex Rickard confirió con Mc Tigues y con Bill Gibson, con el objeto de arreglar el encuentro entre Mc Tigues y Tunney. Pero hasta ahora no se ha hecho anuncio alguno al respecto.

Nueva Zelanda entrará a disputar la Copa Davis

NUEVA YORK, 6.-Nueva Zelanda se incorporará al campeonato de tenis, por la Copa Davis, por primera vez en la historia. Antes los jugadores de Nueva Zelanda, jugaban, en el team australiano.

Johnny Dundee cancela su encuentro con Lombardo

NUEVA YORK, 6.-De resultas de las heridas que se hizo Johnny Dundee en su reciente encuentro con F. J. Morin, se ha visto obligado a cancelar su encuentro con Lombardo, campeón de Panamá.

Match de billar

NUEVA YORK, 6.-Willie Hoppe, campeón de billar, jugará con Jack K. Haffer, desde el 11 al 14 de febrero.

El entrenamiento de Firpo, Lodge y Spalla

Buenos Aires, 6.-Los boxeadores Firpo, Lodge y Spalla, que deberán medirse en el estadio de River Plate, están sometidos a un riguroso entrenamiento en sus respectivos campos de entrenamiento.

BRASIL

RIO JANEIRO, 6.-La Asociación comercial aprobó una moción sobre la realización de una próxima reunión de todas las Asociaciones de clases del Brasil para hacer la capital.

MUJERIA COLON

66 - BANDERA - 66. TRINTE A LA BOLSA. Grandes rebajas durante los meses de Verano.

HOY SE INICIARA EL RAID AUTOMOVILISTA BUENOS AIRES-VALPARAISO

BUENOS AIRES, 6.-Mañana partirán, desde el local del Automóvil Club, los automovilistas argentinos H. Fernández, Méndez y Wburke, en un coche marca Moon, a Valparaíso.

Floyd Johnson derrota a Jack Douglas al primer round

NUEVA YORK, 6.-Floyd Johnson derrotó a Jack Douglas al primer round. El match había sido fijado a 10 rounds. El referee hubo de intervenir después que Douglas fue arrojado dos veces al suelo.

PERU

LIMA, 6.-El presupuesto para cubrir el déficit presupuestario de 1924 autorizado por la suma de 500 millones de soles, será emitido a un precio no menor de 90 y con un interés de 8 o con 2 o/o de amortización anual.

PARAGUAY

EL SEÑOR ELIO AYALA ACEPTO EL PROGRAMA DEL PARTIDO RADICAL. ASUNCION, 6.-El candidato recientemente elegido, señor Elío Ayala, aceptó totalmente el programa que le presentó la convención del partido radical.

FIN DE TEMPORADA

DURANTE EL MES DE FEBRERO LIQUIDAREMOS TOTALMENTE TODOS LOS GENEROS DE VERANO. Hemos efectuado formidables rebajas de precios. Esta liquidación la iniciamos el Lunes con un éxito colosal y es la oportunidad más grande que havan ofrecido hasta la fecha los

ALMACENES DE LIQUIDACIONES

NO SE HARAN DESCUENTOS ESPECIALES A LOS COMERCIANTES, POR ESTAR TODOS LOS ARTICULOS 40 POR CIENTO MAS BARATOS QUE LOS PRECIOS ACTUALES DE FABRICA

INAUGURACION 2.º PISO, ASCENSOR

Con el objeto de evitar aglomeraciones durante la liquidación de este mes, hemos ampliado nuestros almacenes con un piso más, con ascensor, con una gran liquidación de lienzo, tocuys para sábanas y saldos y refajos que han quedado de esta TEMPORADA. Impóngase detenidamente de los precios y apreciará la gran diferencia que existe entre los precios anteriores a los marcados para el MES DE FEBRERO

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like PERCALAS, VELOS finos, HOLLANDAS finas, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like CREP Georget, 2.º PISO, ASCENSOR, RETAZOS, etc.

ALMACENES de LIQUIDACIONES (S.A.) ESTADO 135-137





CONGRESO NACIONAL CAMARA DE SENADORES (VERSION OFICIAL)

Sesión 3.ª extraordinaria en 6 de Febrero de 1924. - Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle. Asistieron los señores: Añón, Lazo, Barros Errázuriz, Briones Lugo, Bulnes, Claro Solar, Concha S., don Juan E., Concha don Luis E., Correa Ovalle, Bohonick, Edwards, Errázuriz Larraín, González Errázuriz, Latorre, Ochoa, Ochoa, Silva, Cortés, Donat, Grejola, Valenzuela, Záratea don Enrique y don Héctor, y el señor Ministro del Interior.

ACTA. - Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. CUESTION. - Se dió cuenta: 1.º De un oficio del señor Ministro, con que remite los antecedentes relacionados con arreglo a la ley de 15 de Julio de 1912, que autoriza un empréstito para construir habitaciones para obreros. Se mandó poner a disposición de los señores Senadores; 2.º De cuatro oficios de la Cámara de Diputados, con que remite: El proyecto sobre el pago de los cueros del Ejército permanente puedan residir en lugar de las sesiones del Congreso Nacional, Páase a la Comisión de Guerra y Marina; El que fija los plazos en que deben discutirse las leyes constitucionales de 1912 y 1913, además, como para peticiones al 1.º de Presupuesto, que se estudie aprobada el 1.º de Enero del año en que debe regir; El que dispone que las atribuciones constitucionales fiscalizadoras del Congreso puedan ser ejercidas por una u otra Cámara, pero la de manifestar confianza o desconfianza a los Ministros y a la de acusar son exclusivas de la Cámara de Diputados, y la de elegir, es exclusiva del Senado; Y el que interpele al artículo 45 (54) de la Constitución Política, sobre el número que para sesiones de ambas cámaras el Senado y la Cámara de Diputados, pasaron a la Comisión de Legislación y Justicia; 3.º De un informe de la Comisión de Policía Interior, recabado en la moción del señor Presidente sobre el número de sesiones de la Municipalidad de Temuco para 1924. Se mandó archivar; 4.º De nueve oficios del Tribunal de Cuentas, en que comunican que ha procedido a tomar razón, a instancia del Presidente de la República, de diversos decretos expedidos por los Ministros del Interior, Justicia, Hacienda, Guerra e Industria y Obras Públicas. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

RECLAMOS SOBRE INCLUSION DE CIUDADANOS EN LOS REGISTROS ELECTORALES. - El señor BARROS ERRAZURIZ. - Yo quisiera llamar la atención del señor Ministro del Interior, quien se impondrá por la prensa de mis observaciones, a la circunstancia de que algunos Jueces Letrados están demorando la tramitación de las reclamaciones electorales sobre inclusión de ciudadanos en los registros, lo que tiene suma gravedad, porque esta demora impide a las autoridades judiciales dentro de los plazos que fija la ley, a fin de impedir que haya elecciones en determinados departamentos o comunas.

El señor ECHENIQUE. - Han sido nombrados precisamente con ese objeto. El señor BARROS ERRAZURIZ. - No quiero citar casos concretos, pero puedo afirmar que en ciertos departamentos los Jueces Letrados ponen tanta dilación en el cumplimiento de la tramitación rápida de estas reclamaciones. Sabe el Senado que una vez publicados los registros por el Notario, los interesados tienen quince días para reclamar, y después hay un mes para fallar en primera y segunda instancia estas reclamaciones, plazo que, como se ve, es muy angustioso.

Ya que el Gabinete actual está empeñado en presidir libremente las próximas elecciones, yo creo que su primer deber es procurar que estas se verifiquen en la República, y por eso yo me atrevo a rogar al señor Ministro del Interior que, de acuerdo con el Presidente de la Corte Suprema, adopte las medidas del caso para que estos jueces tramiten las reclamaciones dentro del término que la ley establece, a fin de que pueda haber elecciones en todos los departamentos.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASTRO. - El señor OCHOA. - El propósito de lo que he dicho al señor Senador don Latorre, es que deseo llamar la atención del Senado a la situación en que se encuentra la administración de justicia en el departamento de Castro. Es el caso que hace algún tiempo se nombró para uno de los Juzgados de la Corte de Santiago a la misma persona que ahora sirve el Juzgado de Castro, el señor Ramón Gaete. Cuando este caballero fue designado para el Juzgado de Santiago, como suplente por un mes, la Corte Suprema resolvió que el señor Gaete, y adoptó la resolución de pedir a la Corte de Apelaciones que, en vista de los antecedentes que existían sobre la conducta del señor Gaete, se le nombrara un Ministro que lo asegurara durante el término de la licencia.

El señor Gaete tuvo bastante tranquilidad para desempeñar su puesto en esas condiciones, y éste es el juez que se ha mandado a Castro, persona que ha sido calificada, como acaba de decir el señor Senador don Latorre, como persona de poca ilustración y de poca imparcialidad. A esta caballero se le nombró juez del departamento más allá del centro del país, para que sirva de árbitro en casos de contienda electoral, confiándole en que de ordinario se respecta el derecho que, en las de cualquiera otra especie.

Otro que me calificación que este caballero mereció a la Corte Suprema está indicando que en el caso arbitral respecto de él, por lo menos legal medida que la adoptó cuando desempeñó el cargo de juez de Santiago. Sabe el Senado que sólo el nombramiento de este caballero no es suficiente para que se renuncie al cargo que expresó no poder seguir en funciones con esa juez y mandó su renuncia por telegrama. Esta circunstancia, junto con la calificación que la Corte Suprema ha hecho del referido juez, me permiten sobradamente la medida a que me refiero.

Yo pido que se hagan llegar estas observaciones al señor Ministro de Justicia a fin de que, dentro del elevado propósito de imparcialidad electoral que anima al actual Ministerio, solicite de la Corte de Valparaíso que constituya en Castro un Ministro en visita que vigile acerca los procedimientos del juez. Ya se han producido hechos sumamente alarmantes en los días que lleva de ejercicio el juez señor Gaete.

SESIONES EXTRAORDINARIAS Y TRAMITACION DE LOS PROYECTOS DE LEY. - El señor ZARATEA (don Enrique). - He leído la palabra para formular dos indicaciones. La primera es para que el Senado acuerde celebrar sesión los días que restan de esta semana, a fin de que puedan discutirse los proyectos que son base de un acuerdo. La segunda indicación es para que se extiman del trámite de Comisión los proyectos que van en la Cámara, siempre, naturalmente, que no importen reformas fundamentales.

El señor BARROS ERRAZURIZ. - Ruego a Su Señoría que no insista en esta última indicación, pues a veces los proyectos no vienen redactados en forma que permita una discusión general, es indispensable que los proyectos pasen previamente a la Comisión respectiva.

El señor ZARATEA (don Enrique). - Entonces modifico mi indicación en el sentido de que los proyectos que se discuten en un día, y se discuten al siguiente, con o sin informe, se discuten al día siguiente.

El señor SILVA CORTES. - Por dos días. CONDUCTA FUNCIONARIA DEL JUEZ LETRADO DE CASTRO. - El señor BRIONES LUGO. - Quisiera referirme a las observaciones que acaba de formular el honorable Senador don Latorre relativas a la conducta funcional del juez letrado de Castro, señor Gaete.

Después que el señor Ministro de Justicia ha dado a dar cuenta de un informe que ha llegado a la Mesa.

El señor SECRETARIO. - Ha llegado a la Mesa el informe de la Comisión de Policía Interior, recabado sobre el proyecto de reformas del Reglamento del Senado, propuesto por el señor Presidente.

El señor ECHENIQUE. - En el presupuesto de un año, la residencia de los cuerpos del Ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso Nacional, y diez leguas a su circunscripción.

Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". El señor CLARO SOLAR (Presidente). - En discusión general y particular el proyecto. Corrado el debate.

SEGUNDA HORA. RESUMEN DE LOS CUERPOS DEL EJERCITO. - El señor CLARO SOLAR (Presidente). - Conforma a lo acordado se va a tratar del proyecto remitido por el Gobierno de Chile, que autoriza la residencia de los cuerpos del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso Nacional.

El señor SECRETARIO. - El proyecto dice: Artículo único. - Permite por el término de un año, la residencia de los cuerpos del Ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso Nacional, y diez leguas a su circunscripción.

Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". El señor CLARO SOLAR (Presidente). - En discusión general y particular el proyecto. Corrado el debate.

Estas partidas suman unos setenta mil pesos, y están destinadas a subvencionar las escuelas que mantienen los Padres Capuchinos, y en las cuales dan educación a mil niños internos con un gasto de 200.000 pesos, y dos mil externos con un gasto de 60.000 pesos. En el año que acaba de pasar no se les pagó por el Fisco ni un centavo de subvención a pesar de que los decretos respectivos se han dictado, y el servicio se ha prestado. Los decretos están en la Tesorería de Hacienda, pero no se pagan porque se dice que no hay fondos. Va a llegar el mes de Marzo en que principia el año anterior no se ha pagado, y es de advertir que, siendo esto lo único que hace el Estado por educar e instruir a los araucanos, el pago de dicha subvención debería merecer una atención preferente del Gobierno.

Hago presente lo que acabo de decir, a fin de que el señor Ministro de Hacienda, impuesto por la prensa de mis palabras, se sirva tomar las medidas del caso para que se pague cuanto antes las subvenciones a que me he referido.

El señor URREJOLA. - En sesión de 29 de Diciembre del año pasado, solicito que se dirigiera oficio al Gobierno pidiendo la inclusión en la convocatoria del proyecto que autoriza la construcción del ferrocarril de Valparaíso por Casablanca.

La plausibilidad e inofensividad del Congreso habrá impedido al Gobierno cumplir con este deber que tiene contraído ante la opinión. Sin embargo, entre los asuntos de la nueva convocatoria de sesiones extraordinarias, no aparece este proyecto, por lo que ruego al señor Presidente del Senado que reitero el oficio anterior en la forma acostumbrada.

DESCARGA DE MERCADERIAS EN VALPARAISO, Y HUELGA DE JORNALEROS. - El señor URREJOLA. - Aprovechando estar en Valparaíso para pedir al señor Ministro de Hacienda que, después de imponerse de los antecedentes, soluciones convenientemente lo relativo a la descarga de mercaderías en el puerto de Valparaíso.

En la Comisión de Defensa se ha hecho por un lado distinguidos miembros un estudio laborioso de esta materia, estudio que permite resolver en forma conveniente para los intereses generales, el estado actual de cosas, rebajando en términos importantes el costo de la descarga en dicho puerto.

Es efectivo que cuando se nombró juez suplente al señor Gaete, se designó un Ministro visitador para el Juzgado que iba a servir aquel caballero. Cuando ese Ministro visitador desempeñó su cometido, se le impuso de la conducta del juez, dándole un certificado en que dice que no ha encontrado absolutamente nada incorrecto en el desempeño de sus funciones. Después la misma Corte que había designado un Ministro visitador para el Juzgado del señor Gaete, colocó a este caballero en lista con el cual permito nombrarlo juez suplente de Curicó, y ordenando que sea designado para otro departamento también.

De manera que fué la misma Corte la que rehabilitó al juez indicado, e implícitamente reconociendo que estaba equivocada, en la apreciación de su conducta.

¿En qué habia consistido esa equivocación? Va a decir el honorable Senador. Un Ministro de la J. Corte creyó que el señor Gaete había cometido ciertas irregularidades. El culpable de estas irregularidades era en verdad un señor Gaete, pariente, según creo, del juez que es una persona digna y honorable, pero que tiene un grave defecto para los honores de un juez, que es el de ser radical. Como he dicho, todo se debe a un error de igualdad de los nombres circunstancial, que ha venido a perjudicar al juez, señor Gaete.

Por eso esta tarde hago un momento, que si no se dice toda la verdad, se falta a ella. Si el honorable Senador no cree que estos antecedentes, hago cumplido honor a Su Señoría, pero si conoció los, no los decía, no retiró ninguna de mis palabras.

El señor OCHOA. - Por mi parte deseo dejar en claro, señor Presidente, que cuando el honorable Senador don Latorre, que me anuncia el honorable Senador, refirió que los obreros estuvieron de acuerdo en esperar este informe de la Comisión.

El señor URREJOLA. - Lo único que puedo decir a S. S. es que desde hace diez meses estos obreros vienen formulando su petición, sin que se haya continuado la discusión.

El señor ZARATEA (don Enrique). - Pero, señor, hace pocos días se firmó el decreto de permanencia de las fuerzas del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso, existiendo dicho proyecto del trámite de Comisión.

El señor SECRETARIO. - El honorable señor Tocornal ha pasado a la Mesa una indicación para que se discuta sobre tabla el proyecto que autoriza la permanencia de fuerzas del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso, existiendo dicho proyecto del trámite de Comisión.

El señor CORREA (Presidente). - Solicito el acuerdo de la H. Cámara para proceder en la forma indicada por el H. Senador por Santiago. El señor ECHENIQUE. - Siempre que sea a la segunda hora, yo no me opongo.

El señor CORREA (Presidente). - Se tratará dicho proyecto sobre tabla al comienzo de la segunda hora. Terminados los incidentes.

ACUERDOS. El señor SECRETARIO. - Indicación del señor Záratea (don Enrique), para celebrar sesiones los días Jueves, Viernes y Sábado de la presente semana, con el objeto de tratar los proyectos de reformas constitucionales y legales pendientes.

El señor CORREA (Presidente). - Para la sesión de mañana no habrá proyectos de la naturaleza que se ha indicado, señor Senador.

El señor ZARATEA (don Enrique). - En todo caso, si no hay proyecto no se celebra la sesión, pero yo mantengo a indicación, porque entiendo que los señores son para cumplir y el que se ha celebrado es para tratar esos proyectos durante los días de esta semana. Es esta la razón que me mueve a formular la indicación; pero, si ahora creen los señores que no se debe cumplir el día de mañana.

El señor CORREA (vice-Presidente). - En votación la indicación formulada por el H. Senador por Concepción, para celebrar sesiones los días Jueves, Viernes y Sábado de la presente semana.

El señor BARROS ERRAZURIZ. - Yo modificaría la indicación en el sentido de que las sesiones fueran los días Jueves, Viernes y Sábado de la presente semana, con el objeto de tener la tarde de ese día libre.

El señor CONCHA (don Luis E.). - Estoy de acuerdo con el H. Senador señor Barros.

El señor CORREA (Presidente). - Si no se pide votación, dará por aprobada la indicación en la forma modificada por el H. Senador por Linares.

El señor URREJOLA. - Y con mi abstención. Yo soy ajeno a estas cosas.

Si no se pide votación, dará por aprobado el proyecto. Aprobado. El señor TOCORNAL. - Podría acordarse devolver el proyecto a la otra Cámara este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). - Si no es inconveniente, así se hará. Aprobado.

REFORMAS AL REGLAMENTO DEL SENADO. El señor CLARO SOLAR (Presidente). - En conformidad al acuerdo tomado en la sesión anterior se acordó tratar de las reformas propuestas al reglamento del Senado.

Se va a dar lectura al informe de la Comisión de Policía Interior. El señor PRO-SECRETARIO. - Dice así el informe: "Honorable Senado: La Comisión de Policía Interior ha tomado en consideración el proyecto de reforma reglamentaria formulado en una moción del señor Presidente de la Cámara y, aceptando las bases generales de dicho proyecto, tiene el honor de proponer las siguientes modificaciones:

1.º Agregar al inciso 2.º del N.º 4, después de las palabras "... tres sesiones", las palabras: "... completas, celebradas en días distintos".

2.º Agregar al final de este mismo inciso la siguiente frase: "... y se entenderá aprobada si reúne la mayoría absoluta del total de miembros de que se compone el Senado".

3.º Agregar a continuación del mismo inciso el siguiente párrafo: "La aprobación de la clausura implica la aprobación general del proyecto".

4.º Agregar a continuación del inciso 4.º, el siguiente párrafo: "Se entenderá por sesión completa aquella en que la orden del día haya durado a lo menos hora y media".

5.º Suprimir el inciso final que dice: "En ningún caso la discusión particular y votación de un proyecto, producida la clausura, podrá durar más de cinco sesiones".

6.º Agregar a continuación del artículo que se agrega después del 67 el siguiente: "Los Senadores podrán ceder la preferencia en el uso de la palabra, y en los casos en que éste se halle limitado, podrán ceder el derecho que a cada cual le corresponde".

7.º Agregar al artículo 68 el siguiente: "Habrá una Comisión de corrección de estilo, compuesta de cinco miembros elegidos en la misma forma, a la cual se le retirará los proyectos aprobados por el Senado en primer y segundo voto, antes de ser remitidos a la Cámara de Diputados, salvo que se acordare tramitarlos sin esperar la aprobación del acta".

Las reformas de redacción que esta Comisión proponga, se votarán sin discusión al comienzo de la sesión que siga a aquella en que se de cuenta del informe.

Agregase al artículo 59 después de las palabras "Cualquier Senador", las siguientes: "apoyado por otros tres".

3.º.- Cambiábase en los artículos 75 y 76, la palabra "otro", por "otros tres".

4.º.- Agregase al artículo 66: "Los discursos no podrán durar más de una hora en la discusión general ni más de media hora en la particular".

5.º.- Agregase al artículo 67 lo siguiente: "Discutido en general un proyecto durante tres sesiones completas celebradas en días distintos, un Ministro o cualquier Senador puede pedir la clausura del debate. Esta proposición se votará al término de la primera hora de la sesión ordinaria siguiente y se entenderá aprobada si reúne la mayoría absoluta del total de los miembros de que se compone el Senado."

6.º.- Agregase al artículo 68, lo siguiente: "La aprobación de la clausura, implica la aprobación general del proyecto."

Rechazada la clausura, podrá renovarse la petición, después de dos sesiones completas en que se haya continuado la discusión.

Aprobada la clausura se entrará a la discusión particular del proyecto, reduciéndose a 15 minutos la duración de los discursos y dejen de correr el debate sobre cada artículo al término de la sesión completa que se haya destinado a su discusión.

Se entiende por sesión completa aquella en que la orden del día haya durado a lo menos hora y media.

6.º.- Agregase a continuación del artículo que se agrega después del 67, el siguiente: "Los Senadores podrán ceder la preferencia en el uso de la palabra, y en los casos en que éste se halle limitado, podrán ceder el derecho que a cada cual le corresponde".

7.º.- Cambiábase en los artículos 75 y 76, la palabra "otro", por "otros tres".

4.º.- Agregase al artículo 66: "Los discursos no podrán durar más de una hora en la discusión general ni más de media hora en la particular".

5.º.- Agregase al artículo 67 lo siguiente: "Discutido en general un proyecto durante tres sesiones completas celebradas en días distintos, un Ministro o cualquier Senador puede pedir la clausura del debate. Esta proposición se votará al término de la primera hora de la sesión ordinaria siguiente y se entenderá aprobada si reúne la mayoría absoluta del total de los miembros de que se compone el Senado."





LAS PROXIMAS MANIOBRAS MILITARES

LA ESTADA DE LAS TROPAS EN CARTAGENA. - CONVERSANDO CON EL GENERAL SEÑOR CABRERA

En la mañana de ayer tuvimos oportunidad de conversar algunos minutos con el jefe de la II División, General don Luis Cabrera...

Respecto al plan según el cual se desarrollarán los ejercicios, nos aseguró que aún no está terminado...

LA LEY QUE Fija LA RESIDENCIA DE LAS TROPAS. Los anteriores ejercicios combinados de las tropas de la II División...

LAS REINSCRIPCIONES MILITARES

LA FORMA PRACTICA DE DAR LOS AVISOS DE CAMBIO DE DOMICILIO

Se nos pide la publicación de lo siguiente: "Hoy se ha hablado sobre la materia de las reinscripciones..."

El objeto de facilitar esta obligación por parte de los ciudadanos inscritos, que están obligados en todo domicilio, morada o habitación...

LA VUELTA DE LAS TROPAS A SANTIAGO

De lo anterior se desprende que las tropas acantonadas en Cartagena volverán a Santiago a fines del presente mes de Febrero.

La Ley que fija la residencia de las tropas de la II División no será afectada por la aprobación de la Ley de Residencia del Ejército.

La bajada a tierra le fué fatal a "el Tony"

ENCARGADO DE CAMBIAR ALGUNOS DOLARES EN MONEDA CORRIENTE, NO REGRESO A BORDO, LO QUE DETERMINO SU BUSCA Y DETENCION

Poco después era reconocido como el autor de un salvaje crimen ocurrido en el Llano de Guayaacán y que permanecía en el misterio

Condenado a presidio perpetuo por el Juez sumariante la Corte le fija 20 años de presidio, los que viene a cumplir a la Penitenciaría de Santiago.

El Juzgado del crimen de Coquimbo ha remitido a Santiago con el objeto de que ingrese a la Penitenciaría a cumplir condena al reo llamado Elías del Carmen Parra...



ELIAS PARRA

Conocer las verdaderas causas de la muerte de la niña Veliz las que fueron comunicadas al juez en un voluminoso informe.

Con la confesión del reo se dió por terminado el sumario y pasaron los antecedentes al promotor fiscal a fin de que acusara.

Comandos de la III y IV Divisiones

Hoy parte al Sur a reasumir el mando de sus respectivas Divisiones en Concepción y Valdivia, respectivamente, los generales Pedro Pablo Dartnell y Jorge Lorca Prieto.

Presentaciones a la Comandancia General de Armas de Santiago

Ayer se presentaron: Tenientes los Oficiales Leticia, Armando Stauding, Fernando Lugo, Rafael Ertis y Victor Pimstein.

CARBON ESPINO

necesitamos 3000 ECOS. Ofertas: CASILLA 22, Suñes.

En el Llano de Guayaacán el 25 de Febrero de 1923 varias personas encontraron el cuerpo de una niña muerta...

EL CRIMEN DE INVENCIÓN

El Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

En vista del mérito de las declaraciones y del estado del proceso, el juez señor Rondanelli decretó la prisión de cuatro personas muy comprometidas en las estafas...

EN EL NEGOCIO DE LUCRECIA ARMIJO SE INICIO LA BORRACHERA

En el Tercer Juzgado del Crimen se instruye un sumario para establecer la causa de muerte de un individuo llamado Rafael Salgado...

En la tarde de ayer el juez señor Burr continuó trabajando en este proceso, tomando nuevas resoluciones de instrucción...

¿Dónde se halla Auristela?

Don Bernabé Valencia es un ciudadano que tiene su domicilio en la Comuna de Las Condes.

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

VALPARAISO SPORTING CLUB

- Primera carrera. Premio RAUL CHEVALIER. - 800 metros. Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado. - Premio: \$ 4,500...

HIPODROMO CHILE

- Primera carrera. Premio MINTA. - Para no ganadores. - Peso de un kilo por carrera. Descargo de un kilo. - Premio: \$ 1,500...

Patentes de Invencción

- El Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio...

OBLEA LAPONNI

Su dolor de cabeza desaparecerá en pocos minutos tomando una sola.

Letra extraviada

Habiéndose extraviado una letra por \$ 2,500 girada con fecha 4 de Enero de 1924...

Propiedad de Renta COMPRAMOS

Radio Velutino de Mayo, Teatino, San Pablo, Alameda. Prefiérase caso BANDERA.

VALOR \$ 500,000 CASILLA 1926

Diríjase: CASILLA 1926

CASA DE GRAN LUJO

en barrio residencial. Primer piso: salón, escritorio, comedor, hall y dependencias.

Lavandera

competente para ropa fina para tintorería se NECESITA.

FRANCISCO DE LA MAZA

Galería Alessandri 15 GONZALO CAMPO

TERMAS DE TOLHUACA

Las aguas minerales más calientes, abundantes y eficaces de Chile...

Resfriados Causan Dolor de Cabeza

El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día.

Compañía Sud-Americana de Vapores

Se convoca a los señores accionistas a Reunión General Ordinaria para el Lunes 11 de Febrero...

Lavandera

competente para ropa fina para tintorería se NECESITA.

FRANCISCO DE LA MAZA

Galería Alessandri 15 GONZALO CAMPO

FUNDO EN SAN FERNANDO

Acreditado, bien tendido y de gran rentabilidad.

307 CUADRAS REGADAS

Inmediatas a Estación y de suelto riego de la clase, reputadas como las mejores de esta Zona.

¿Dónde se halla Auristela?

Don Bernabé Valencia es un ciudadano que tiene su domicilio en la Comuna de Las Condes.

Apresúrese a adquirir las últimas novedades en Discos Argentinos

Tangos - Shimmys - One Step - Maxixes - Canciones.

CASA WELLS

ESTADO 364

LOCAL

en pleno centro, apropiado para negocio chico de lujo.

FRANCISCO DE LA MAZA

Galería Alessandri 15 GONZALO CAMPO

Resfriados Causan Dolor de Cabeza

El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día.

Compañía Sud-Americana de Vapores

Se convoca a los señores accionistas a Reunión General Ordinaria para el Lunes 11 de Febrero...

Lavandera

competente para ropa fina para tintorería se NECESITA.

FRANCISCO DE LA MAZA

Galería Alessandri 15 GONZALO CAMPO

Apresúrese a adquirir las últimas novedades en Discos Argentinos

Tangos - Shimmys - One Step - Maxixes - Canciones.

CASA WELLS

ESTADO 364

LOCAL

en pleno centro, apropiado para negocio chico de lujo.

FRANCISCO DE LA MAZA

Galería Alessandri 15 GONZALO CAMPO

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

LA PROXIMA SESION DE LA JUNTA DE DIRECTORES... En nuestra edición anterior dimos cuenta que el premio de obreros ferroviarios...

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE CONSEJO DE TRANVIARIOS

Citase a junta general ordinaria para hoy a las 9 1/2 P. M. para tratar entre otros, los siguientes asuntos...

CENTRO CULTURAL LA PROTECCION

Se hace presente a los socios de esta institución cultural, que en la tesorería del Centro se encuentran a disposición de los asociados...

FIESTAS SOCIALES

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS. - Hoy de 9 a 12 P. M. habrá baile familiar con orquesta, en el local social, San Martín 712.

PERFECCION Y BARATURA CORSES HECHOS Y DE MEDIDA SAN ANTONIO 88 LA FLOR DEL DIA NO. 2

RADIO HUERFANOS 1059 OFICINA 19 Recopios completos desde \$ 2500. Radios alemanes de 6000 Ohms, a \$ 6000. Siempre novedades en repuestos de Radiotelefonía

AVISAMOS A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA QUE ACABAMOS DE RECIBIR OTRA PARTIDA DEL APAMADO CEMENTO BELGA MARCA "HYCOA". BENDACK & CO. HUERFANOS N.º 1059. - Of. 10 a 14 Casilla 1176. - Teléfono Inglés 4351. - Santiago

AVENIDA CONCEPCION A POCOS METROS DE PROVIDENCIA VENDESE ESPLENDIDO CHALET, 2 PISOS, NUMEROSOS DEPARTAMENTOS, SERVICIOS, GARAGE, JARDIN, GRAN HUERTO, FACILIDADES DE PAGO. PRECIO: \$ 135.000.- GUZMAN, SILVA y Cia. - Huérfanos 1243

Fábrica Nacional de Sillas "La Gran Rapid" DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO 219-C. TRANVIAS PARQUE Y CLUB HIPICO. - TELEFONO 133 (PARQUE) - DIRECCION TELERAPIDA "RAPID". Esta fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCEA, hasta TRESCIENTOS PESOS. Todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido de sillas de doblar para puentes, loggias o circo, se hace a \$ 3 cada una, la mejor y más resistente en el mundo.

DELEGACION DE OBREROS FERROVIARIOS HABLARA HOY CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En nuestra edición anterior dimos cuenta que el premio de obreros ferroviarios, habla con el presidente de la República...

EN EL CENTRO EL DESPERTAR (Matucana esq. de Rozas)

LA CONFERENCIA DE HOY SOBRE LA TUBERCULOSIS

Esta noche, a las 9 P. M., se efectuará la interesante conferencia sobre la Tuberculosis que ha ofrecido la Asamblea Pro-Salvación de la Raza...

ESPECIFICO MEXICANO ZENDEJAS Evita la caída del pelo; le da fuerza y vigor. No más calvo ni caspa. Pruébelo y se convencerá. Agente exclusivo: DAUBE Y Co.

Centro de Estudios Sociales "J. Domingo Gómez Rojas"

Dado el entusiasmo que ha despertado entre la clase trabajadora las funciones teatrales que ha desarrollado esta compañía de dramas y comedias...

SOCIEDAD UNION DE YELUQUEROS

Esta noche a las 9 y media P. M. se efectuará en el salón de esta institución, Tarapacá 731, el baile social...

SOCIEDAD LA AVISPA DE S. M.

Se comunica a los socios que el señor Juan Vidal, actual tesorero, atiende en su domicilio, Eduardo Matte 1824, todos los días...

CENTRO RECREATIVO VECES DE LA SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ

Como se ha tenido anunciado, el Domingo próximo quedarán cerradas las inscripciones para el paseaje a Valparaíso...

CAPITULO CHILENO-ROSAE

El Domingo próximo a las 9 P. M., esta entidad artística efectuará un festival artístico en la Casa de Gratas...

CENTRO INSTRUCTIVO FAMILIAR VICTORIA

Hoy de 9 a 12 y media P. M. habrá clases instructivas de baile para jóvenes y señoritas del barrio.

COMITÉ PRO-VACHÉ

Como está anunciado, el Lunes próximo a las 8 y media P. M., se llevará a efecto en el Teatro Independencia el beneficio que la prensa ha mucho entusiasmo...

CENTRO CULTURAL ARTISTICO "ARTURO ALESSANDRI"

La Comisión encargada de esta fiesta, no ha omitido sacrificios para que ella tenga el éxito deseado...

UNION DE TALLADORES Y ESCULTORES EN MADERA

A todas las personas adherentes al paseaje de Valparaíso, se les avisa que el día de salida será en la Estación Central, a las 7 1/2 P. M.

ELIXIR REDUCTOR

Recurran los estómagos dilatados, los dispepticos y conseguirán segura mejoría.

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas, Fajas y braqueros. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO GRAPU

A. Prat 245. - Casilla 409. UNICO ESPECIALISTA EN CHILE

BAYASPIRINA PARA CERRAR EL PASO a los substitutos y falsificaciones que constituyen una constante amenaza y contra las cuales están luchando enérgicamente las Autoridades Sanitarias, se ha resuelto adoptar el nombre BAYASPIRINA, a fin de distinguir las legítimas Tabletas Bayer de Aspirina...

Sociedad de Artesanos La Unión

La sección de fiestas de esta institución, como una justa recompensa a la labor desarrollada por su actual administrador...

ACUERDOS SOCIALES

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE (SECCION SANTIAGO). En la junta general celebrada el Domingo último...

COMITÉ PRO-VACHÉ

Como está anunciado, el Lunes próximo a las 8 y media P. M., se llevará a efecto en el Teatro Independencia el beneficio que la prensa ha mucho entusiasmo...

CENTRO CULTURAL ARTISTICO "ARTURO ALESSANDRI"

La Comisión encargada de esta fiesta, no ha omitido sacrificios para que ella tenga el éxito deseado...

UNION DE TALLADORES Y ESCULTORES EN MADERA

A todas las personas adherentes al paseaje de Valparaíso, se les avisa que el día de salida será en la Estación Central, a las 7 1/2 P. M.

ELIXIR REDUCTOR

Recurran los estómagos dilatados, los dispepticos y conseguirán segura mejoría.

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas, Fajas y braqueros. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO GRAPU

A. Prat 245. - Casilla 409. UNICO ESPECIALISTA EN CHILE

UN RASGO DE HONRADE

Se nos pide a la siguiente publicación: Santiago, 6 de Febrero de 1924. Señor Redactor de la Sección "Opinión de la Nación".

ACUERDOS SOCIALES

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE (SECCION SANTIAGO). En la junta general celebrada el Domingo último...

COMITÉ PRO-VACHÉ

Como está anunciado, el Lunes próximo a las 8 y media P. M., se llevará a efecto en el Teatro Independencia el beneficio que la prensa ha mucho entusiasmo...

CENTRO CULTURAL ARTISTICO "ARTURO ALESSANDRI"

La Comisión encargada de esta fiesta, no ha omitido sacrificios para que ella tenga el éxito deseado...

UNION DE TALLADORES Y ESCULTORES EN MADERA

A todas las personas adherentes al paseaje de Valparaíso, se les avisa que el día de salida será en la Estación Central, a las 7 1/2 P. M.

ELIXIR REDUCTOR

Recurran los estómagos dilatados, los dispepticos y conseguirán segura mejoría.

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas, Fajas y braqueros. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO GRAPU

A. Prat 245. - Casilla 409. UNICO ESPECIALISTA EN CHILE

CORRESPONDENCIA

Se advierte a las personas que tienen correspondencia con esta entidad, que ésta debe ser dirigida al Correo N.º 3, Casilla 5033.

CITACIONES

Unión de Estudiantes. - Citase a sesión para hoy a las 6 P. M. Sociedad Juvenil Esperantista de San Eugenio. - A junta general para el próximo Domingo, a las 3 P. M.

UNION DE TALLADORES Y ESCULTORES EN MADERA

A todas las personas adherentes al paseaje de Valparaíso, se les avisa que el día de salida será en la Estación Central, a las 7 1/2 P. M.

ELIXIR REDUCTOR

Recurran los estómagos dilatados, los dispepticos y conseguirán segura mejoría.

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas, Fajas y braqueros. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO GRAPU

A. Prat 245. - Casilla 409. UNICO ESPECIALISTA EN CHILE

MODISTA COMPETENTE

necesitamos inmediatamente para dirigir almacén de confecciones, trajes a medida y ventas al detalle. Indispensables referencias de primera clase sobre honorabilidad y competencia.

"TEXCO" - Casilla 2735

F-8

TRIGO PURIFICADO

CORREA Y CIA. Delicias 3311 Casilla 4556

GRAN LOCAL PARA BANCO

Se ofrece en arriendo el local que perteneció al Banco Popular, calle Ahumada esquina de Alameda. Instalación lista para Banco o institución similar, con cinco magníficas bóvedas subterráneas y puertas blindadas.

La Mutual de la Armada y Ejército

Santiago: Huérfanos 1237, Casilla 471 Valparaíso: Condell 345, Casilla 21-A

Este es el original y legítimo SOBRE BAYER Limpio Higiénico Seguro BAYASPIRINA Dos TABLETAS BAYER de Aspirina (1/2 gramo %)

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA Lowe-Welshoff, el único preparado por medio de la radiación que cura tuberculosis, asma, estomago, pulmones, hígado, riñones, hipertensión, diabetes, reumatismo, hidropesía, neuritis, raquitismo, epilepsia, migraña, anemia, calvario, hipertensión, apendicitis, peritonitis, morranas, fistulas furunculosas, enfermedades de piel, sangre, enfermedades secretas, Prodigios de la ciencia en enfermedades del cerebro, vista, asplina, dermatitis, Viruela, peste negra, etc.

TRIGO PURIFICADO CORREA Y CIA. Delicias 3311 Casilla 4556

GRAN LOCAL PARA BANCO Se ofrece en arriendo el local que perteneció al Banco Popular, calle Ahumada esquina de Alameda. Instalación lista para Banco o institución similar, con cinco magníficas bóvedas subterráneas y puertas blindadas. Dirijirse a: La Mutual de la Armada y Ejército Santiago: Huérfanos 1237, Casilla 471 Valparaíso: Condell 345, Casilla 21-A

Veterinaria El Director de la Sección Veterinaria de "La Nación", Dr. L. Schmidt Herman, atiende consultas y llama- des a domicilio en su Estudio, calle SAN ANTONIO N.º 457. TELEFONO 3649. Horas 9 a 12 y 2 a 6 1/2

AUTOMOVILISMO
RAID BUENOS AIRES - VALPARAISO
ESTAN EN VISPERAS DE REALIZARLO LOS PILOTOS ARGENTINOS PEDRO MALGOR Y GUILLERMO BURCKE, EN COCHE "MOON"

Terminados ya los preparativos necesarios para el mayor éxito del...



El sábado próximo a las 9 P. M., se llevará a efecto la repartición de premios a los clubes vencedores de la temporada de 1923...

El sábado próximo a las 9 P. M., se llevará a efecto la repartición de premios a los clubes vencedores de la temporada de 1923...

El sábado próximo a las 9 P. M., se llevará a efecto la repartición de premios a los clubes vencedores de la temporada de 1923...

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile
Esta dirigente cita a reunión de Directorio para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría, Huérfanos 1082...

CITACIONES

Jorge V. F. C. - Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Aldunales 241.
Unión de Peluqueros F. C. - Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Recoleta 160.

FOOTBALL
LA LIGA SANTIAGO REPARTIRA SUS PREMIOS
EL ACTO SE REALIZARA EL SABADO PROXIMO EN EL TEATRO DE LA SOCIEDAD LA UNIVERSAL

El sábado próximo a las 9 P. M., se llevará a efecto la repartición de premios a los clubes vencedores de la temporada de 1923...

El sábado próximo a las 9 P. M., se llevará a efecto la repartición de premios a los clubes vencedores de la temporada de 1923...

ATLETISMO

LA CLASICA PRUEBA "EL CIRCUITO DE SANTIAGO"
SE EFECTUARA EL PROXIMO DOMINGO BAJO LOS AUSPICIOS DE LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE

Ha quedado totalmente terminada la organización del "Circuito Deportivo de Santiago" que se verificará el domingo próximo, iniciándose a las 7 A. M., desde la estatua de Ercilla.

EXCURSIONISMO

Mañana deberá verificarse la asamblea a que ha convocado la Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile a todas las instituciones que se dedican a la práctica de este deporte...

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO
EL PROGRAMA QUE SERVIRA DE BASE A ESTA REUNION JURADO

Se ha notado mucho entusiasmo en el público por seguir de cerca el importante desarrollo de las peleas que se vienen desarrollando en el local del Hipódromo Circo...

Se ha notado mucho entusiasmo en el público por seguir de cerca el importante desarrollo de las peleas que se vienen desarrollando en el local del Hipódromo Circo...

JERARDO SOTO Y ALFREDO MOLINA

El interesante pelea que debe realizarse el próximo sábado en el circo de la calle de San Diego...

EL SEMI-FONDO

El sábado próximo a las 9 P. M., se llevará a efecto la repartición de premios a los clubes vencedores de la temporada de 1923...

UN AVISO OPORTUNO

SERIAS enfermedades es a menudo el resultado de riñones que se deshidratan. (Es aquel dolor de espalda áspero y pesado la causa de que se le haga difícil cumplir con sus obligaciones?)

Advertisement for 'ESTOMAGO' medicine, including 'ELIXIR' and 'TISY'.

Advertisement for 'Cuidado con el Agua Potable!' (Beware of Potable Water!).

Advertisement for 'Señoras: Gynesil' medicine.

Advertisement for 'MUEBLES' (Furniture) by Arturo Prat.

Advertisement for 'LUIS BOZZI' furniture store.

Advertisement for 'Hernan Vigil' as 'Agente General de Aduanas'.

Advertisement for 'Quién es el rival de Luis Anjel Firpo?'.

Advertisement for 'LOS SPORTS' magazine.

Advertisement for 'Mentholatum' (Vicks VapoRub).

Advertisement for 'PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES'.

Advertisement for 'AUTOMOVILES' (Cars) by Dodge Brothers.

CAMBIO
BANCAJO
COMERCIAL
EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO
BANCAJO
1 Dólar vale
1 Franco
1 Peseta
1 Lira
1 Nacional Argentino

VALOR DE LA EN DOLARES
Banco Anglo Sud Americano
BOLSA COMERCIAL DE CHILE
Quilicura, 2 3/8, contado
Cristo, 13 1/2, Feb. 21
Cristo, 13 1/2, Marzo 6

TATTERSALL
PRECIOS CORRIENTES EN LA
FERIA DEL 6 DE FEBRERO DE
1924
Terneros de pie
Terneros de 1 año
Terneros de 2 años

AVISOS ECONOMICOS
Encuadernación e Imprenta Lcheverria
ARTURO ECHEVERRIA FERNANDEZ
San Diego 1435 - Teléfono Inglés
23 Matadero - Santiago

BOMBAS
COMPRAS-VENTAS
COMPRAS-VENTAS
COMPRAS-VENTAS
COMPRAS-VENTAS

BOLSA DE COMERCIO
Movimiento
Los precios se vieron de alza, mejorando su cotización casi todos los papeles negociados.

OPERACIONES DE AYER
PRIMERA RUEDA
1000 Huanuni, Feb. 21, 103
400 Liliagua, Marzo 6, 186 ord.
700 Colquiri, Feb. 21, 28

MATADERO PUBLICO
ENCIERRA DE HOY
Ganado Mayor Ganado Menor
Bueyes 41 Corderos 788
Novillos 35 Cordos 8

AVICULTURA Y CULTIVOS
UVA: VENDE EL FEUTO DE 15
cuadras. Se proponen útiles para hacer chicha.
VENDE UNA ROMANA REGISTRADA. Huérfanos 2408.

ARRIENDOS (Necesitan)
NECESITO LOCAL EXTENSO PARA
bodega, en calle Diez de Julio
o Avenida Matas, prefero cerca
Maestranza, Dirigirse por carta
Santa Rosa 1236.

OPERACIONES DE AYER (Continued)
SEGUNDA RUEDA
1000 Huanuni, Feb. 21, 103
400 Liliagua, Marzo 6, 186 ord.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS
BOMBOS
Caja 8-12
Caja 12-18
Hipop 8-1

PRECIOS DE LAS CARNES
Carne buey
Id. id.
Carne novillo
Id. id.

NOTICIAS VARIAS
Mala y Próxima
La hebra para las liquidaciones de papeles en la Bolsa de Comercio de Santiago, será: Mala el 21 de Febrero y Próxima, el 6 de Marzo.

ARRIENDOS (Ofrecen)
ARRIENDASE LOCAL CONTINUO,
central, apropiado industria, taller,
bodega. Tratar: Bandera 140, Ochoña
302.

OPERACIONES EN VALPARAISO
Primera rueda
700 Mineras, Marzo 6, 33
1000 Colquiri, Marzo 6, 29 1/4
1000 Colquiri, Marzo 6, 29 1/4

TERMAS DE CHILLAN
Las mejores del mundo y las que poseen la mayor cantidad de agua mineral conocida.
Curan todas las enfermedades.

TERMAS DE GATILLO
El servicio de autos se hace diariamente saliendo a las 7 horas, después de último tren de la tarde.
Este Establecimiento ha sido transformado completamente.

ALHAJAS
PLATINO O ORO Y TODAS
las joyas de oro y platino,
plata, compra al contado,
de taller de joyería:
Ramón Callis. Compañía
1025.

Compañía Sud-Americana de Vapores
VENTA DEL VAPOR "RENAICO"
La Compañía recibe propuestas cerradas para la enajenación del vapor "RENAICO"
puesto en Valparaíso y en las condiciones en que actualmente se encuentra.

TERMAS DE GATILLO (Continued)
Este Establecimiento ha sido transformado completamente.
Sus aguas son de efectos prodigiosos.
Clima agradable y parejo.
Poca altura sobre el mar.

ACCIONES Y BONOS
CREDITO DIEZ MIL PESOS
vendido por autómata. Delicias 1040.
7-F.

COMPRAS-VENTAS GOCIOS
HOTEL INSTALADO EN
situación del barrio,
Contrato largo,
negocio de portento,
no poder atender. Más datos
por correo.
8-F.

Gran Existencia De Mercaderías
y exceso de producción. Líquida la
Malettería EL "FARO"
ESTADO 74
Mielitas, Malesinas, Cajas, Sombrereras, Necesarias, Biglerías, Carteras para señoras, etc., etc.
A MENOS DEL COSTO

TERMAS DE GATILLO (Continued)
VENDE AUTO EUROPEO CON
Cacería de lujo, con chasis transformado, ródigo, pasajeros. Compañía 1027.
VENDE AUTOMOVIL KING EN
perfecto estado, dos asientos, tipo gran turismo, precio de ocasión. Compañía 1027.

ARRIENDOS (Continued)
ARRIENDASE LOCAL PARA
bodega, en calle Diez de Julio
o Avenida Matas, prefero cerca
Maestranza, Dirigirse por carta
Santa Rosa 1236.

COMPRAS-VENTAS GOCIOS (Continued)
VENDE CABALLO REGIEN
PABLA, muy buena lechera. San Francisco 1023.
VENDE CABALLO TRO SPO.
Frantido, Padura 799.



